

Melvin Mariel Lemus González

Guía pedagógica sobre la prevención de daños, antes durante y después de un fenómeno natural, dirigido a estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, del municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa.

Asesora: Licda. Sonia Beatriz Navas de Blanco.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2016

Este informe es presentado por el autor como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2016

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	1
1. DIAGNÓSTICO	1
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución por lo que genera	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	2
1.1.9.1 Organigrama de la Municipalidad de Casillas Santa Rosa	4
1.1.10 Recursos	5
1.1.10.1 Humanos	5
1.1.10.2 Materiales	5
1.1.10.3 Financieros	5
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	6
1.3 Lista de carencias	7
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	7
1.4.1 Priorización de problema	9
1.5 Datos generales de la institución beneficiada	9
1.5.1 Nombre de la institución	9
1.5.2 Tipo de institución por su naturaleza	9
1.5.3 Ubicación geográfica	9
1.5.4 Visión	9
1.5.5 Misión	10
1.5.6 Políticas institucionales	11

1.5.7 Objetivos	11
1.5.8 Metas	11
1.5.9 Estructura organizacional	11
1.5.10 Recursos	12
1.5.10.1 Humanos	12
1.5.10.2 Físicos	12
1.5.10.3 Financieros	13
1.5.10.4 Materiales	13
1.6 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	13
1.7 Lista de carencias	13
1.8 Cuadro de análisis y priorización de problemas	14
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	15
1.10 Problema seleccionado	17
1.10.1 Solución propuesta como viable y factible	17
CAPÍTULO II	17
PERFIL DE PROYECTO	17
2.1 Aspectos generales	17
2.1.1 Nombre del proyecto	17
2.1.2 Problema	17
2.1.3 Localización	17
2.1.4 Unidad ejecutora	18
2.1.5 Tipo de proyecto	18
2.2 Descripción del proyecto	18
2.3 Justificación del proyecto	18
2.4 Objetivos	19
2.4.1 General	19
2.4.2 Específicos	19
2.5 Metas	19
2.6 Beneficiarios	20
2.6.1 Directos	20
2.6.2 Indirectos	20
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	20

2.8 Cronograma de actividades	22
2.9 Recursos	24
2.9.1 Humanos	24
2.9.2 Recursos materiales	24
2.9.3 Físicos	24
2.9.4 Financieros	24
CAPÍTULO III	25
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	25
3.1 Actividades y resultados	25
3.2 Productos y logros	27
DOCUMENTO PEDAGÒGICO	
Guía Pedagógica sobre la prevención de daños, antes durante y después de un fenómeno natural, dirigido a estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, del municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa.	28
CAPÍTULO IV	74
PROCESO DE EVALUACIÓN	74
4.1 Evaluación del diagnóstico	74
4.2 Evaluación del perfil	74
4.3 Evaluación de la ejecución	74
4.4 Evaluación final	74
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	76
FUENTES CONSULTADAS	77
APÉNDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realizado en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Casillas, es un aspecto importante en la culminación de dicha carrera ya que ayuda a construir grandes cosas, ya sean experiencias vividas durante su ejecución o el aporte que se deja en una institución. El proyecto se realizó en la municipalidad de Casillas, Santa Rosa (Institución patrocinante) e Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, (Institución patrocinada). Se desarrolló en cuatro etapas, las cuales se describen a continuación de forma general: El **capítulo I**, corresponde a la etapa diagnóstico institucional: donde se hizo una evaluación integral de las instituciones con el fin de identificar y priorizar las carencias y necesidades, todo ello a través de la recopilación de información recolectada mediante diferentes instrumentos. El **capítulo II** corresponde a la etapa perfil del proyecto, en la cual se describen aspectos importantes como lo es el nombre del proyecto y la ubicación donde se va realizar, entre otros. Aquí se programan las diferentes actividades a realizar según los objetivos propuestos. El **capítulo III** corresponde a la fase de ejecución del proyecto, aquí se hace una descripción detallada de los logros alcanzados así como de los productos obtenidos, se incluye también la guía pedagógica elaborada para el centro educativo. El **capítulo IV** corresponde a la evaluación, en la cual se hace una evaluación a manera de análisis de cada una de las fases con las que consta el proyecto de elaboración de Guía Pedagógica sobre la prevención de daños antes durante y después de un fenómeno natural, dirigida a estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Colonia Linda Vista, Casillas, Santa Rosa. También se incluye la evaluación final que es el cierre de toda la ejecución del proyecto antes mencionado.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Casillas, Santa Rosa.

1.1.2 Tipo de institución

Administrativamente es una institución autónoma según el art. 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala. En el aspecto financiero, es una institución semiautónoma.

1.1.3 Ubicación geográfica

La Municipalidad de Casillas, Santa Rosa, está ubicada en la 2ª. Avenida y 4ª. Calle de la zona 1, del municipio de Casillas, Santa Rosa.

1.1.4 Visión

Según el plan Municipal, Casillas, Santa Rosa 2012-2016 indica que la visión es: Ser la institución pionera en la mejora de la calidad de vida en términos de educación, salud, infraestructura mediante la implementación de programas acordes a las necesidades de esta población.

1.1.5 Misión

Brindar servicios básicos a los habitantes del municipio de forma permanente y eficiente atendiendo principalmente las necesidades de salud, educación e infraestructura estableciendo para ello políticas de interés general y administrando los recursos financieros en forma honesta y a la vez participar en el ordenamiento territorial.

1.1.6 Políticas

- Facilitar todos los trámites administrativos.
- Evitar el cobro de multas injustificadas por los diferentes servicios.

- Matrimonios gratuitos.
- Jornada única de labores (de 8:00 a 16:30).
- Interés general y administrativo para que los recursos financieros sean utilizados en forma honesta.

1.1.7 Objetivos

- Apoyar al sector de Educación.
- Mejorar el desarrollo del municipio en todos los niveles.
- Promover, organizar y fortalecer la organización comunitaria (Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), Comités de agua, otros comités).
- Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en el municipio de Casillas incorporando los principios de sostenibilidad asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.
- Fortalecer la producción agrícola.
- Apoyar al sector salud.
- Mejoramiento y mantenimiento de la red de distribución de agua potable y alcantarillado.
- Facilitar el acceso y transporte de personas y productos a lugares aledaños.

1.1.8 Metas

- Ejecutar adicionalmente proyectos a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Impulsa el desarrollo por medio de una planificación participativa.

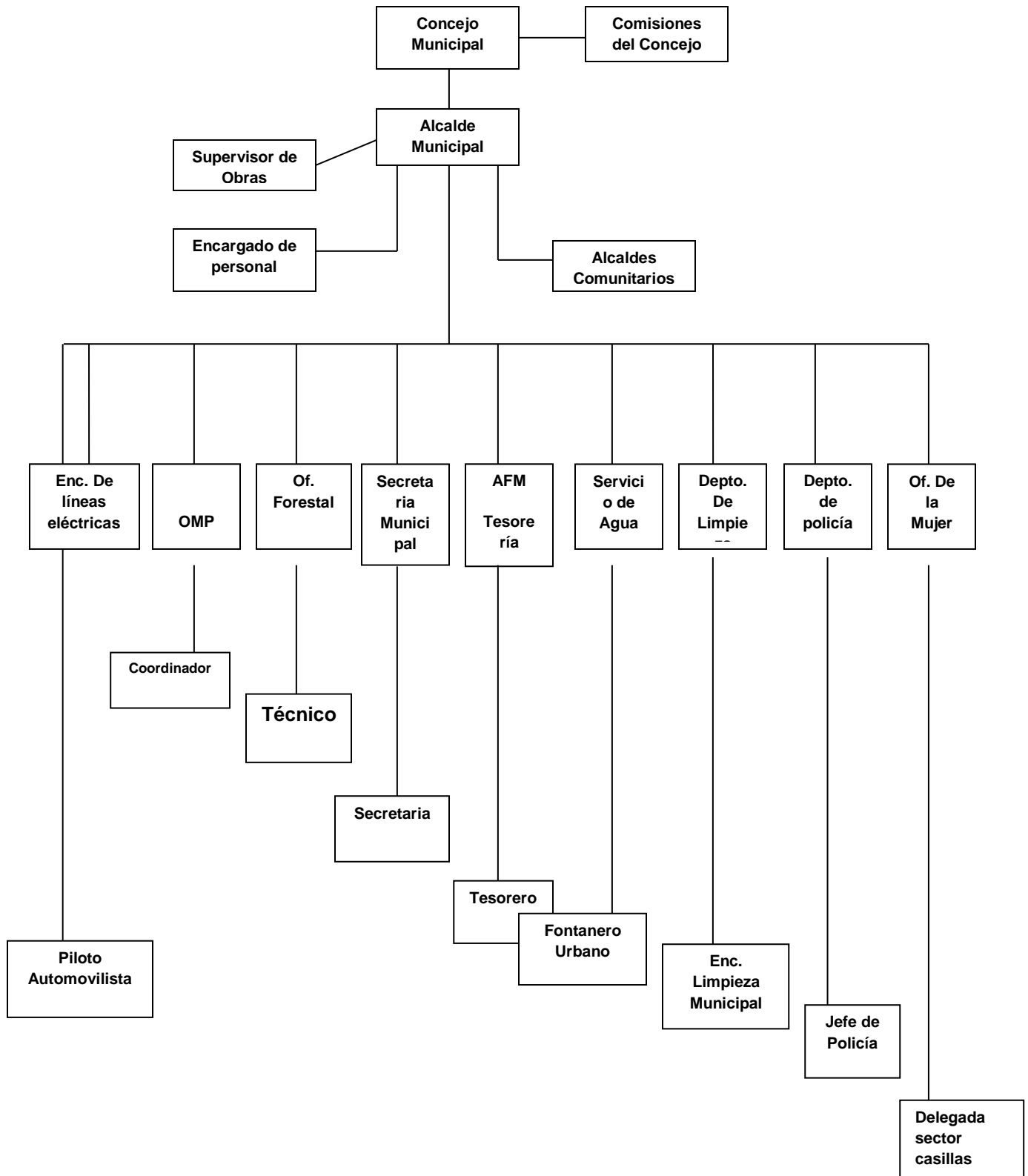
1.1.9 Estructura organizacional

La Municipalidad de Casillas, Santa Rosa está organizada de la siguiente manera:

- Concejo Municipal
- Comisiones del consejo
- Juez asuntos municipales
- Asesor jurídico y asistentes
- Alcalde Municipal

- Auditores internos y alcaldes comunitarios
- Encargado de personal
- Encargado de líneas eléctricas
- Coordinador de OMP
- Oficina Forestal Municipal
- Secretaria Municipal
- AFIM (Tesorería)
- Departamento de Servicio de agua
- Departamento de Limpieza
- Departamento de Policía
- Oficina municipal de la mujer
- Técnico en computación y programación
- Piloto Automovilista

1.1.9.1 Organigrama de la Municipalidad de Casillas, Santa Rosa.



1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

- Alcalde Municipal
- Secretaria Municipal
- Oficiales de Secretaría
- Tesorero Municipal
- Oficiales de Tesorería
- Encargado de limpieza de la institución
- Encargado de limpieza de calles
- Encargado de limpieza de cementerio
- Fontaneros
- Policías Municipales
- Técnicos en computación y programación

1.1.10.2 Materiales

Material y equipo:

- Formularios
- Hojas de papel
- Boletos de ornato
- Títulos de propiedad de servicios de agua
- Libros (caja, inventario, bancos, control de fondos, obras, registros de nacimiento, matrimonio, registro civil.
- Fotocopiadora
- Computadoras
- Máquinas de escribir
- Escritorios
- Sillas

1.1.10.3 Financieros

Unidad de Fortalecimiento Municipal, en el área administrativa, Formulación Presupuesto Ingresos Ejercicio 2015, indica que los fondos de la Municipalidad de Casillas, Santa Rosa provienen del Gobierno central el cual otorga un aporte

constitucional mensual, se distribuye en cuatro fuentes: 10% constitucional, IVA PAZ (es el IVA de las cuentas), Impuesto de circulación de vehículos (se recauda de tarjetas de circulación, traspasos, etc.) Impuesto de petróleo y sus derivados. También recibe ingresos de bienes, productos y servicios propios recaudados de la siguiente manera:

- Venta de boletos de ornato
- Venta de formularios
- Ventas títulos predio cementerio
- Hojas para certificaciones de nacimiento
- Concesión de servicios de agua
- Fierros para marcar ganado
- Cartas de ventas
- Guías de conducción
- Rótulos
- Concesión de drenajes
- Títulos propiedad servicios de agua
- Servicios de piso de plaza
- Servicios de rastros
- Servicios de cementerio
- Tasa municipal por alumbrado público
- Ingresos de establecimientos comerciales, industriales, de servicios.
- Ingresos de arrendamientos de edificios, equipos, instalaciones, tierras y terrenos.
- Ingresos de cobro de arbitrios.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para el estudio y análisis del Diagnóstico Institucional se aplicaron algunas técnicas e instrumentos de investigación con el fin de recabar información completa y actual de la institución patrocinante, entre las cuales se describen las siguientes:

La observación: recorriendo todas las instalaciones de la institución para verificar las condiciones en las cuales se encuentra, utilizando una lista de cotejo.

La entrevista: al ciudadano alcalde municipal, Felipe Rojas Rodríguez, con la cual se obtuvo información confiable para ello se realizó un cuestionario acorde al objetivo que se persigue, uniendo a las técnicas la realización del FODA. Después de haber analizado y sintetizado la información se detectaron las carencias, que se presentan en el cuadro de priorización de problemas.

1.3 Lista de carencias

- Hacen falta árboles en áreas comunales del municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa.
- No se cuenta con materia prima suficiente para llevar a cabo proyectos para beneficiar a la población.
- No existe una planta de tratamiento de basura.
- No hay control de basureros clandestinos.
- No hay una organización interna.
- Hay necesidad de mejorar el manejo de información.
- No se cuenta con una rampa o ascensor para el ingreso de personas discapacitadas.
- Inexistencia de sanitarios para visitantes.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas (con base a la lista de carencias)

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
1.Desinterés por la protección del medio ambiente	1. Deforestación en áreas comunales. 2. No hay control de basureros clandestinos. 3.No existe una planta de tratamiento de basura	1. Reforestar áreas comunales. 2. El basurero necesita planta de tratamiento de basura.

		3. Construir un lugar adecuado para la creación de una planta de tratamiento de basura.
3. Desorganización institucional	<p>1. Inexistencia de un programa de capacitación permanente para el personal de la institución.</p> <p>2.No hay una organización Interna.</p> <p>3. Hay necesidad de mejorar el manejo de información.</p>	<p>1. Que el Concejo Municipal autorice los fondos necesarios para contratar los servicios de una empresa con especialidad en manejo de recursos humanos.</p> <p>2. Elaborar un guía de funciones.</p> <p>3. Tener bien definida sus funciones.</p>
Inseguridad	1. No se cuenta con rampa para el ingreso de personas discapacitadas.	1.Construir rampa
Inconformidad	1. No existen sanitarios para visitantes.	1.Construir sanitarios

1.4.1 Priorización del problema

En reunión con el Alcalde Municipal y epesista se determinó que el mayor problema es el desinterés por la protección del medio ambiente, y el aporte del epesista consistirá en la reforestación de un área comunal del municipio.

1.5 Datos generales de la institución beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Colonia Linda Vista, Casillas, Santa Rosa.

1.5.2 Tipo de institución

Es una institución tripartita que presta servicios educativos del nivel medio en el ciclo básico en jornada vespertina.

1.5.3 Ubicación geográfica

Colonia Linda Vista del municipio de casillas del departamento de Santa Rosa.

1.5.4 Visión

Los padres de familia, los y las estudiantes, las y los docentes y administradores del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa. Proyectamos formar en el año presente una institución educativa con cobertura total para el área geográfica que le corresponde, con un eficiente servicio educativo, pertinente y adecuado a las necesidades de las comunidades circunvecinas a este municipio con equipo, materiales e infraestructura adecuados, suficientes y de alta calidad para un eficiente funcionamiento del centro educativo. Pretendemos dignificar al establecimiento, a sus trabajadores técnicos y administrativos, mediante una adecuada remuneración, por sus desempeñada labor, y mejorar el ambiente laboral, de igual manera dignificar a estudiantes y padres de familia con un servicio educativo de calidad que evidencie sus productos con el comportamiento de una comunidad activa, participativa, democrática, respetuosa de

los derechos humanos y practicante de valores morales y cívicos, especialmente, la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la equidad, la justicia y la sinceridad.

1.5.5 Misión

Para poder hacer realidad nuestra VISIÓN, es necesario que todos los elementos, dependencias y sujetos pertenecientes a la comunidad educativa desempeñen un papel protagónico en la construcción de una institución educativa renovada, moderna y pertinente. En tal sentido los administradores deben ser personas o los seres que sirvan de inspiración a estudiantes, que ejerzan una gestión ardua, adecuada a las necesidades, problemas e intereses de la institución. Los y las docentes deben ser los seres que sirvan de inspiración, con su comportamiento ejemplar, con una preocupación constante de resolver los problemas sociales de la comunidad a través de investigaciones, análisis, conclusiones y recomendaciones junto al conglomerado estudiantil. Los y las estudiantes, como sujetos directos del que hacer de la institución y como la única razón de ser del centro educativo, se debe luchar individual y colectivamente por alcanzar el mejor nivel de formación, por ser protagonistas directamente de su formación integral y por heredar una institución digna a las generaciones venideras. Los padres de familia como educadores naturales, como patrocinadores directos de los y las estudiantes, como socios y parte integrante de la cooperativa de enseñanza que respalda la existencia de la institución deben abandonar su papel de usuarios pasivos del centro educativo y deben convertirse en uno de los engranajes principales del funcionamiento institucional del establecimiento a través de su participación activa en la toma de decisiones y en la realización de actividades y proyectos en beneficio de la comunidad educativa. Este compromiso va más allá de los elementos internos de la institución, puesto que necesita del apoyo incondicional de autoridades municipales y gubernamentales demostrando una gestión en beneficio de las grandes mayorías, tradicionalmente excluidas de los beneficios de la educación.

1.5.6 Políticas institucionales

- Brindar una educación integral.
- Que el aprendizaje llegue a todos sin importar diferencias culturales o religiosas.
- Formar a los estudiantes en base a valores éticos, morales y espirituales para propiciar la convivencia de forma cooperativa y solidaria.
- Crear en los estudiantes la capacidad de ir cambiando de acuerdo a lo que requiera la sociedad.
- Que sea el estudiante el centro del proceso de enseñanza aprendizaje.

1.5.7 Objetivos

- Fomentar la práctica de valores para una mejor convivencia.
- Forma estudiantes capaces de enfrentar los retos y desafíos de la sociedad actual y futura.
- Desarrollar las habilidades básicas de la comunicación y formación humana.
- Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.

1.5.8 Metas

- Contribuir al mejoramiento formativo de la población estudiantil.
- Impartir enseñanza de calidad de acuerdo a las nuevas metodologías.
- Fomentar la investigación con la finalidad que los y las estudiantes adquieran conocimientos científicos.
- Desarrollar en los educandos estímulos que le permitan orientarlos a la superación personal, en el ámbito educativo, social y económico

1.5.9 Estructura organizacional

Organización Funcional: Es el tipo de estructura organizacional que aplica el principio funcional o principio de la especialización de las funciones. Muchas organizaciones de la antigüedad utilizaban el principio funcional para la diferenciación de actividades o funciones. El principio funcional separa, distingue y especializa.



1.5.10. Recursos

1.5.10.1 Humanos

Director: es una de las cabezas del organigrama de la institución, es quien coordina, organiza, dirige, y evalúa las diversas actividades.

Secretario: es el encargado de la elaboración e implementación de todos los documentos oficiales utilizados en la administración del establecimiento.

Tesorero: encargado de manejar las finanzas del establecimiento.

Profesores: encargados de impartir clases y también integran las diferentes comisiones.

Conserje: persona encargada de mantener limpio y ordenado el establecimiento.

1.5.10.2 Físicos

Las instalaciones del centro educativo se encuentran en buenas condiciones, con una amplitud adecuada que cubre de forma adecuada la cantidad de alumnos (as) ingresados en el ciclo 2,015. Las paredes del instituto son de block pintadas como

necesidad de evitar el deterioro de las mismas, su techo es de lámina, posee piso de ladrillos en la mitad del establecimiento y piso de cemento liso en la otra mitad, todo el establecimiento poseen luz eléctrica. Cuenta con dirección, secretaria, sala de juntas, laboratorio de Computación, Tienda Escolar, cuarto de conserje, baños para ambos sexos por separado, bomba de agua, diez aulas, además de una garita de seguridad nocturna y dos bodegas.

1.5.10.3 Financieros

Al ser un establecimiento por Cooperativa los recursos provienen de un aporte de los padres de familia, la municipalidad y el Estado.

1.5.10.4 Materiales

Los materiales con los que cuenta el plantel educativo son: siete cátedras, ocho pizarrones de formica, doscientos veinticinco escritorios, una librera, hojas, engrapadora, lapiceros, dos computadoras, una mesa, diez sillas, impresora, dos fotocopiadoras.

1.6 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para llevar a cabo el diagnóstico y obtener la información necesaria de la Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Colonia Linda Vista, se utilizaron las técnicas de la observación, la encuesta, y el FODA. A través de las cuales se obtuvo un panorama general de la situación actual del establecimiento.

1.7 Lista de carencias

- Espacio para realizar actividades dentro del establecimiento.
- No se cuenta con instalaciones deportivas.
- No cuenta con rutas de evacuación tanto dentro como fuera del establecimiento.
- Los estudiantes no tienen designado un espacio específico para ubicarse al suceder un fenómeno natural que los ponga en peligro.
- Los estudiantes no cuentan con la preparación necesaria para cuidar de ellos y sus compañeros al momento de un fenómeno natural.

- Espacio más amplio para el laboratorio de computación.
- Taller para artes industriales.
- Taller para artes plásticas

1.8 Cuadro de análisis y priorización de problemas.

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
1. No se cuenta con la organización necesaria para actuar antes, durante y después de un fenómeno natural.	1. no ha existido el interés por realizar la organización. 2. no se han detectado los lugares de riesgo dentro del establecimiento. 3. No se cuenta con un plan de acción y prevención.	1. organizar a los docentes en diferentes comisiones. 2. hacer un análisis de todo el establecimiento y marcar las áreas de acuerdo al nivel de riesgo y eliminar los que sean posibles. 3. elaborar un plan de acción donde se incluyan las rutas de evacuación.
2. No se practican diferentes deportes.	1. No se cuenta con instalaciones adecuadas.	1. Construir una cancha polideportiva.
3. no se cuenta con herramientas para la clase de artes industriales.	1. No hay un área establecida específicamente para un taller.	1. implementar una aula con todas las herramientas necesarias.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1: Elaboración un plan de acción donde se organice a docentes y estudiantes en comisiones que se activen al momento de un desastre natural, en el que se indica que se realicen talleres y capacitaciones sobre primeros auxilios, que sean impartidas por diferentes instituciones como los Bomberos y el Ejército de Guatemala, marcar las rutas de evacuación dentro del establecimiento e implementación de una guía en la que se orienta sobre la prevención de daños antes durante y después de un fenómeno natural.

Opción 2: Implementar un taller de artes industriales.

Opción 3: Gestión para construcción de instalaciones deportivas.

	INDICADORES	OPCIÓN 1		OPCION 2		OPCION 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	FINANCIERO						
1.	¿Se cuenta con recursos financieros?	X	0	0	X	0	X
2.	¿Se cuenta con un financiamiento externo?	0	X	0	X	0	X
3.	¿El epesista cuenta con fondos extras para imprevistos?	0	X	0	X	0	X
4.	¿Se ejecutará el proyecto con recursos propios?	0	X	0	X	0	X
5.	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X	0	X	0	X	0
	ADMINISTRATIVO LEGAL						
6.	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X	0	0	X	0	X
7.	¿Se tiene el estudio del impacto ambiental?	X	0	0	X	X	0

8.	¿Se tiene representación legal para realizar el proyecto?	X	0	0	X	0	X
9.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X	0	X	0	X	0
TECNICO							
10.	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X	0	0	X	0	X
11.	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para realizar el proyecto?	X	0	X	0	0	X
12.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	0	0	X	0	X
13.	¿Se tienen los insumos necesarios para la realización del proyecto?	X	0	0	X	0	X
14.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	0	0	X	0	X
SOCIAL							
15.	¿El proyecto tiene la aceptación de la institución educativa?	X	0	X	0	X	0
16.	¿Cuenta el proyecto con el apoyo de los estudiantes?	X	0	X	0	X	0
17.	¿El proyecto beneficia a la comunidad educativa?	X	0	X	0	X	0
18.	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X	0	X	0	0	X
19.	¿El proyecto toma en cuenta a todas las personas sin importar el nivel académico?	X	0	0	X	0	X
20.	¿Se cuenta con suficiente recurso humano?	X	0	0	X	X	0
TOTALES		17	3	7	13	7	13

1.10 Problema seleccionado

Dadas las necesidades y problemas del Instituto Mixto de Educación Básica por cooperativa de Enseñanza, de Colonia Linda Vista, Casillas, Santa Rosa, y aplicarse los criterios de viabilidad y factibilidad, se seleccionó el siguiente problema: **“No se cuenta con la organización necesaria para actuar antes, durante y después de un fenómeno natural.”**

1.10.1 Solución propuesta como viable y factible

Elaboración un plan de acción donde se organice a docentes y estudiantes en comisiones que se activen al momento de un desastre natural en donde se realice talleres y capacitaciones sobre primeros auxilios, que sean impartidas por diferentes instituciones como los Bomberos y el Ejército de Guatemala y marcar las rutas de evacuación dentro del establecimiento e implementación de una guía en la que se orienta sobre la prevención de daños antes durante y después de un fenómeno natural.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Guía pedagógica sobre la prevención de daños, antes durante y después de un fenómeno natural, dirigido a estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, del municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa.

2.1.2 Problema

No se cuenta con la organización necesaria para actuar antes, durante y después de un fenómeno natural.

2.1.3 Localización

Colonia Linda Vista, municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa.

2.1.4 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades y la Municipalidad de Casillas Santa Rosa.

2.1.5 Tipo de proyecto

Pedagógico, ambiental

2.2 Descripción del proyecto

Después de realizar un estudio y un posterior análisis de las carencias detectadas en la institución educativa, los factores que la ocasionan y algunas posibles soluciones. Después del estudio de viabilidad y factibilidad se seleccionó el problema: “No se cuenta con la organización necesaria para actuar antes, durante y después de un fenómeno natural.”, la solución a este, es la Elaboración un plan de acción donde se organice a docentes y estudiantes en comisiones que se activen al momento de un desastre natural en donde se realice talleres y capacitaciones sobre primeros auxilios, que sean impartidas por diferentes instituciones como los Bomberos y el Ejército de Guatemala y marcar las rutas de evacuación dentro del establecimiento e implementación de una guía en la que se orienta sobre la prevención de daños antes durante y después de un fenómeno natural.

Con la ejecución del proyecto se pretende buscar la protección de todos los integrantes del centro educativo tratando siempre de cuidar la integridad física de cada persona.

El plan incluye información sobre los fenómenos naturales y cuales posiblemente podrían afectar en el área del establecimiento, la organización de los docentes y alumnos en comisiones que actúen previa y posteriormente al desastre, un croquis de la institución donde estén marcadas las diferentes rutas de evacuación, e información completa sobre primeros auxilios.

2.3 Justificación del proyecto

Después de analizar los problemas detectados en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Colonia Linda Vista, Casillas Santa Rosa, se priorizó el problema más urgente y que presentaba las características de viabilidad y

factibilidad, llegando a la conclusión de que velar por la integridad física de los miembros de la comunidad educativa es de suma importancia ya que se encuentra en una ubicación geográfica que no está exenta en un cien por ciento del riesgo de ser afectado por un fenómeno natural que en los últimos tiempos han sido constantes en los alrededores. Por lo anteriormente descrito se considera necesario.

2.4 Objetivos

2.4.1 General

- Velar por la integridad física de la comunidad educativa relacionada con el establecimiento tratando en todo momento de poner la seguridad y protección ante cualquier situación.

2.4.2 Específicos

- Elaboración de una guía en la que se orienta sobre la prevención de daños antes durante y después de un fenómeno natural.
- Elaborar un plan de acción previa y posterior a un desastre natural.
- Concientizar a los estudiantes sobre la protección personal y colectiva mediante práctica de los primeros auxilios.
- Ejecutar la plantación de pinos para reforestar el terreno el astillero, ubicado en caserío Pinalitos, Casillas, Santa Rosa.

2.5 Metas

- Realizar un taller sobre primeros auxilios a docentes y estudiantes del centro educativo.
- Dejar 2 copias del plan en el establecimiento.
- Dejar 5 copias de la guía en el establecimiento.
- Organizar las comisiones que deben actuar ante cualquier situación.

- Plantar 600 pinos en el terreno el astillero ubicado en caserío, Pinalitos, Casillas, Santa Rosa.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- Director de la Institución educativa
- 12 Docentes
- 200 Alumnos

2.6.2 Indirectos

Comunidad en general.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

El proyecto será financiado por el epesista y la municipalidad de Casillas Santa Rosa.

Institución	Descripción	Ingresos
Municipalidad de Casillas, Santa Rosa.	Aporte financiero	Q. 100.00
Epesista	Aporte financiero	Q. 715.00
<hr/>		
Ejecución de microproyecto	Precio por unidad	Total Egresos
2 resmas de papel bond	Q.40.00	Q. 80.00
Tinta para impresiones de los planes.	Q.80.00	Q. 80.00
Empastado de a guía	Q.35.00	Q. 175.00

Refacciones para 5 personas que ayudaron a reforestar	Q.5.00	Q.25.00
Almuerzo para 5 estudiantes que ayudaron a reforestar	Q.20.00	Q.100.00
Capacitación por bomberos	Q.0.00	Q.0.00
1 galón de pintura	Q.100.00	Q.100.00
Empastado del informe final	Q.60.00	Q.60.00
5 galones Gasolina	Q.29.00	Q.145.00
Gastos varios	Q. 0.00	Q.50.00
TOTAL		Q. 815.00

2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	ACTIVIDADES	Año 2015	MAYO				JUNIO			
			SEMANAS				SEMANAS			
			1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Definir el tema	P								
		E								
2.	Determinar las fuentes bibliográficas	P								
		E								
3.	Recopilar la información	P								
		E								
4.	Analizar e interpretar la Información	P								
		E								
5.	Organizar la información para elaborar la guía	P								
		E								
6.	Diseñar la guía	P								
		E								
7.	Imprimir la guía en borrador para su revisión	P								
		E								
8.	Revisar las correcciones señaladas por el asesor	P								
		E								
9.	Imprimir y empastar la guía	P								
		E								
10.	Hacer entrega oficial de la Guía Pedagógica sobre la prevención de daños antes durante y después de un fenómeno natural, dirigida a estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.	P								
		E								

11.	Socializar la guía con los docentes, alumnos y director de la institución educativa	P										
		E										
		E										
12.	Evaluar el proyecto	P										
		E										
13.	Redactar las conclusiones y recomendaciones	P										
		E										
14.	Conformar el informe final	P										
		E										
15.	Empastado del informe	P										
		E										
16.	Presentar informe final	P										
		E										

Planeado 

Ejecutado 

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

- Epesista
- Asesor del proyecto
- Docentes
- Alumnos y,
- Director de la institución educativa
- Alcalde municipal

2.9.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- cartón
- Corcho de papel higiénico
- Silicón en liquido
- Regla
- Rotulador
- Lápiz
- Tijera
- Computadora
- Impresora
- Pintura

2.9.3 Físicos

- Instalaciones del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Colonia Linda Vista, Casillas, Santa Rosa.

2.9.4 Financieros

- | | |
|------------------------------|----------|
| ▪ Aporte de la municipalidad | Q.100.00 |
| ▪ Aporte del epesista | Q.715.00 |
| ▪ Total | Q.815.00 |

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

Para organizar las actividades y sus respectivos resultados fue necesario actuar de acuerdo a lo planeado con anterioridad, teniendo cuidado que cada paso a dar estuviera comprendido dentro del plan respectivo de cada etapa.

No.	Actividades Programadas	Resultados
1.	Definir el tema	Se obtuvo como resultado la aceptación del tema para realizar la ejecución del proyecto.
2.	Determinar las fuentes bibliográficas	Se hizo un listado de las fuentes a consultar para la obtención de información.
3.	Recopilar la información	Se recolectó toda la información necesaria sobre el tema de los desastres naturales.
4.	Analizar e interpretar la información	Se analizó la información, se descartó la que no era necesaria y luego se interpretó.
5.	Organizar la información para elaborar la guía	Se organizó la información y luego se procedió a la elaboración de la guía.

6.	Diseñar la guía	Se diseñó la guía satisfactoriamente.
7.	Presentar la guía en digital para su revisión.	Se aprobó la guía después de una revisión en digital.
8.	Revisar las correcciones señaladas por el asesor	Se hicieron las correcciones pertinentes.
9.	Imprimir y empastar la guía	Se imprimió la guía para ser empastada.
10.	Hacer entrega oficial de la Guía Pedagógica sobre la prevención de daños, antes durante y después de un fenómeno natural, dirigido a estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza	Se entregó las copias de las guías ya empastadas al director del establecimiento.
11.	Socializar la guía con los docentes, alumnos y director de la institución educativa	Socialización de la guía con directora, docentes y alumnos.
12.	Evaluar el proyecto	Se utilizaron los instrumentos adecuados para la elaboración de cada etapa.
13.	Redactar las conclusiones y recomendaciones	Redacción de las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los objetivos en el perfil del proyecto.

14.	Conformar el informe final	Conformación del informe.
15	Empastado del informe	Se obtuvo como resultado el empastado del informe.
18.	Presentar informe final	Aprobación del informe por el asesor.

3.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1.	Elaboración de Guía Pedagógica sobre la prevención de daños antes durante y después de un fenómeno natural, dirigida a estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Colonia Linda Vista, Casillas, Santa Rosa.	<p>Director y docentes cuentan con guía de prevención de daños antes durante y después de un fenómeno natural.</p> <p>Se ampliaron y reforzaron los conocimientos sobre los diferentes fenómenos naturales y la forma de actuar ante ellos.</p>
2.	Reforestar el área del terreno el astillero ubicado en la aldea Pinalitos, Casillas, Santa Rosa.	Se logró reforestar el área del terreno con una cantidad de 600 pinos, con el apoyo de la municipalidad y estudiantes.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Melvin Mariel Lemus González

Guía Pedagógica sobre la prevención de daños, antes durante y después de un fenómeno natural, dirigido a estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, del municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa.

Asesor: Licda. Sonia Beatriz Navas

Guatemala, septiembre de 2015

INTRODUCCIÓN

i

La ubicación geográfica de nuestras comunidades hacen que en muchas situaciones se esté expuesto a riesgos debido a los fenómenos naturales, entendidos estos como la naturaleza muestra su cualidad de viva y de entidad en movimiento, cuando la fuerza de dichos fenómenos es mucha llega a ocasionar grandes daños a las poblaciones humanas. Por lo descrito anteriormente es que se elaboró esta guía, tratando de darles a las personas una noción de la forma que deben actuar ante una inminente situación de estas. Aquí se incluyen algunas sugerencias de que hacer antes durante y después de cada uno de los desastres naturales (huracán, terremoto, deslave, incendio, etc.).

Resguardar la integridad física de las personas debe ser un interés común y por eso hay que estar siempre preparados, al faltar dicha integridad física hay que actuar de inmediato con los medicamentos y aquí se sugiere una forma de preparar un botiquín de primeros auxilios, en donde se explica cuál es lo indispensable que en él debe haber.

CAPITULO I

1.1. FENOMENOS NATURALES



Guatemala es un país que debido a su ubicación geográfica es altamente vulnerable al riesgo y a las amenazas socio naturales como: crisis volcánica, huracanes, inundaciones, incendios forestales, sismos, entre otros, a las que se ven expuestas las poblaciones, que a pesar de haber identificado el alto riesgo y factores subyacentes que lo propician, no han logrado desarrollar acciones de prevención, mitigación y respuesta que les permita minimizar el alto costo de la destrucción que causan los desastres en los territorios catalogados de alto riesgo².

¹Recuperado el 20 de septiembre, 2015, de <http://image.slidesharecdn.com/fenmenosnaturales-090402081654-phpapp01/95/fenmenos-naturales-1-728.jpg?cb=1238660255>

² UNESCO, guía para la organización del comité escolar para la reducción del riesgo y elaboración del plan escolar de respuesta, MINEDUC, Guatemala, 2011, pág. 5.



Sabemos que Guatemala es un país de alto riesgo en Desastres Naturales, por lo que necesitamos de instrucción y de interés para aprender a convivir mejor con nuestro entorno natural, para que la calidad de vida que podamos tener y la que podamos dejar a nuestras futuras generaciones sea cada vez mejor.

Así que tratemos de aprender y aprovechar las recomendaciones que se puedan aplicar para prevenir incidentes ocasionados por los Desastres Naturales.

Debemos estar preparados, en cualquier momento, para enfrentar algún desastre que pueda ocurrir. Las autoridades así como las comunidades deben conocer las amenazas de su área respectiva, deben planificar para reducir o evitar los daños de las mismas, y deben estar organizados y preparados para saber qué hacer antes, durante y después de cada evento.

En 2011 el MINEDUC publicó que el sector educativo del país ha sufrido el impacto de estos desastres, por ejemplo, en 1976 el terremoto del 4 de febrero, afectó a 17 departamentos, en los cuales 832 edificios escolares sufrieron una destrucción total, equivalente al 17 por ciento de la infraestructura escolar.³

Definiremos lo que es “Prevención de Desastres Naturales”, analizando cada palabra por separado, de acuerdo al tema que estamos tratando:

Desastre, cuando se pierden vidas humanas y materiales a gran magnitud debido a fenómenos naturales o por ciertas actividades del hombre que afectan el medio ambiente⁴.

Natural, son los fenómenos no provocados por el hombre, son el ciclo normal de la naturaleza, como la lluvia, viento, terremotos, sequías, tsunamis, entre

³ Plan de contingencia de protección escolar MINEDUC-UNICEF

⁴ Wikipedia.com

otros⁵. Cuando estos fenómenos naturales van más allá de lo normal, entonces se convierten en desastres naturales puesto que ponen en peligro a las personas y a su entorno.

Prevención, significa actuar con anticipación para evitar que algo ocurra, es cuando nos preparamos anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo, es evitar que distintos fenómenos produzcan desastres.

1.2. PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES



Podemos decir entonces que, la prevención de desastres naturales es el conjunto de medidas anticipadas que todos debemos tomar en cuenta para evitar o hacer frente a los posibles desastres.

⁵ IDEM

⁶ Recuperado el 20 de septiembre, 2015 de <http://mieinfo.com/wp-content/uploads/2011/06/011.jpg>

El manejo de los desastres se analiza y estudia para fines prácticos, en forma sistemática como una secuencia cíclica de etapas que se relacionan entre sí, y que se agrupan a su vez en tres fases: antes, durante y después.

El ciclo de los desastres, como se le conoce a este sistema de organización, está compuesto por ocho etapas, a saber:

Previsión · Prevención · Mitigación · Preparación · Alerta ·

Respuesta · Rehabilitación · Reconstrucción

De esta secuencia se deriva, que el manejo de los desastres corresponde: el esfuerzo de prevenir la ocurrencia de un desastre, mitigar las pérdidas, prepararse para sus consecuencias, alertar su presencia, responder a la emergencia y recuperarse de los efectos.

1.2.1. ANTES DEL DESASTRE

REDUCCIÓN

Es la fase previa al desastre que involucra actividades que corresponden a las etapas de: Prevención, mitigación, preparación y alerta. Con ello se busca: · Prevenir para evitar que ocurran daños mayores en el impacto del desastre.

- Mitigar para aminorar el impacto del mismo, ya que algunas veces no es posible evitar su ocurrencia.

- Preparar para organizar y planificar las acciones de respuesta.

- Alertar para notificar formalmente la presencia inminente de un peligro

Esta etapa incluye las actividades de reducción de los efectos del desastre y se subdivide en las fases:

PREVISIÓN: Es determinar el riesgo con base en las posibles amenazas y las condiciones de vulnerabilidad de una comunidad.

PREVENCIÓN:

Es tomar todas las medidas necesarias y posibles para evitar que ocurra el evento.

MITIGACIÓN:

Es tomar las medidas necesarias y posibles para disminuir los efectos del desastre.

PREPARACIÓN:

Es disponer de los recursos y procedimientos para realizar una adecuada respuesta

ALERTA:

Es la declaración formal de ocurrencia cercana o inminente, está dada en función del tiempo estimado desde que este se avisa hasta que el evento catastrófico ocurra.

⁷ Recuperado el 20 de septiembre, 2015 de http://1.bp.blogspot.com/_6RcDdFm7mqw/TSNZoVY51hI/AAAAAAAAALo/Vobao_AQC_o/s320/identificar+alertas+de+seguridad.jpg



Siguiendo los grados de alerta dados por los Volcanólogos se ha tratado de unificarlos para todo tipo de amenaza. Entonces se han adoptado cuatro grados de Alerta, así:

I ó BLANCA: Aparece una manifestación de riesgo en el que la amenaza puede desencadenarse en un tiempo relativamente largo. Meses o más.

II ó AMARILLA: Aumenta la probabilidad que el evento catastrófico ocurra. Semana o meses.

III ó NARANJA: Las condiciones de desequilibrio de la amenaza aumentan y la probabilidad de ocurrencia del evento catastrófico se espera que ocurra en días o semanas.

IV ó ROJA: Las manifestaciones del fenómeno o los pronósticos de las entidades o instrumentos que vigilan el posible evento, indican que es inminente que este ocurra. Horas o días; o el evento catastrófico ha ocurrido en forma intempestiva.

Lo principal de cada grado de Alerta es el QUÉ HACER cuando se dé el aviso de cada una de ellas. Esto debe estar en los Planes Particulares de acuerdo a la amenaza y a cada región.

Para las actividades de las entidades operativas o de socorro en las fases de Alerta tomamos solo la amarilla y la naranja. La blanca es prácticamente permanente en la mayor parte del territorio y la roja corresponde a la siguiente etapa o sea del impacto.

Entonces en las etapas amarilla y naranja las principales acciones son las siguientes:

Alistamiento de equipo y personas

Verificación de planes



Reuniones del comité de Desastres y verificación de sus planes

Reuniones periódicas y ejercicios simulados de la CONRED

Ejercicios de las redes de comunicaciones de emergencia

Verificación de los sistemas de alarma

Verificación o elaboración de censos

Verificación de los planes de evacuación, rutas, albergues

Instrucciones y recomendaciones a la población.

1.2.2. DURANTE EL DESASTRE

ATENCIÓN

En esta fase se ejecutan las actividades de respuesta durante el período de emergencia o inmediatamente después de ocurrido el evento. Estas actividades incluyen la evacuación de la comunidad afectada, la asistencia, la búsqueda y rescate. También se inician acciones con el fin de restaurar los servicios básicos y de reparar cierta infraestructura vital en la comunidad afectada.

En la mayoría de los desastres este período pasa muy rápido, excepto en algunos casos como la sequía, la hambruna y los conflictos civiles y militares. En estos casos este período se podría prolongar por cierto tiempo.

RESPUESTA:

Es el conjunto de acciones que se desarrollan hasta superar la condición crítica del evento, para la atención de lesionados y la de afectados.



1.2.3. DESPUÉS DEL DESASTRE

RECUPERACIÓN

A esta fase le corresponde todas aquellas actividades que se realizan con posterioridad al desastre. En general se orientan al proceso de recuperación a mediano y largo plazo. Esta fase se divide en rehabilitación y reconstrucción.

Con

ello se busca:

Restablecer los servicios vitales indispensables y el sistema de abastecimiento de la comunidad afectada.

Reparar la infraestructura afectada y restaurar el sistema productivo con miras a revitalizar la economía.

Las actividades que se realizan en cada una de las etapas se caracterizan por mantener una interacción: De esta forma podríamos concluir que los resultados que se obtengan en una etapa está determinado por el trabajo que se haga en las etapas anteriores.

REHABILITACIÓN:

Período de transición en el cual se restablecen los servicios y líneas vitales indispensables para la comunidad.

RECONSTRUCCIÓN:

Se caracteriza por las acciones que se realizan con el fin de reparar la infraestructura afectada y restaurar el sistema de producción con miras a revitalizar la economía y lograr alcanzar o superar el nivel de desarrollo previo al desastre.

CAPITULO II

2.1.DESLIZAMIENTOS Y DESLAVES



Deslaves: Como todos sabemos, Guatemala es un país de alto riesgo por lo que es importante que todos estemos preparados para enfrentar en cualquier momento algunos de estos percances. Sobre todo es importante que en las áreas marginales de la ciudad o bien en el área rural de los municipios, las personas tengan instrucciones claras, concretas y coherentes para reaccionar adecuadamente ante las eventualidades que se nos puedan presentar.

Los riesgos que se corren son en ocasiones extremas, especialmente las personas que viven en las orillas de los ríos o bien en laderas pronunciadas que puedan presentar algún tipo de agrietamiento, y que con la lluvia ocasionen los deslaves que pueden ser trágicos para la vida humana, agrícola y animal.

Muchas veces estos desastres se agrandan debido a la imprudencia y poca colaboración de las personas, lo que ocasiona confusión y caos, por lo que se les debe proporcionar la información necesaria y capacitar a las personas para que

tomen las medidas preventivas y así poder evitar la pérdida de vidas humanas y daños a su propiedad.

Los deslizamientos y deslaves son el movimiento lento y rápido, pendiente abajo, de tierra, lodo, roca y otros materiales, debido al mal uso de los recursos naturales. En la mayoría de los casos son provocados por deforestación, erosión y daños de los suelos, que generan un desequilibrio en las laderas de las montañas, quebradas y cauce de ríos, producidos por las lluvias fuertes que dan como resultado la acción destructiva.

2.1.1. ¿Qué se debe hacer?

2.1.2. Antes de la emergencia

Deslizamientos

Antes

1. Los deslizamientos son causados cuando la fuerza de la gravedad resaca la roca, fragmentos de roca o los suelos por una pendiente.

2. Son una de las formas de erosión que se llama desgaste de masas. El agente causante del movimiento es la gravedad.

3. Dado que la gravedad actúa permanentemente sobre una pendiente, los deslizamientos sólo ocurren cuando la fuerza de la gravedad excede la resistencia del material.

Otros factores que intervienen en los deslizamientos:

- Condiciones climáticas:
- Características del terreno:
- Acciones antropogénicas: los movimientos de tierras y excavaciones que se hacen para construir carreteras, ferrocarriles, edificaciones, presas, minas al aire libre, etc., rompen los perfiles de equilibrio de las laderas y facilitan desprendimientos y deslizamientos.

Dato e Infografía: José Miguel Fuentes, CONRED

Lugar	Fecha	Incidencia
Río Volcánico	1987	43 fallecidos
Samahú, Alta Verapaz	2000	13 fallecidos
Ciudad Vieja, Sacatepéquez	2002	15 casas afectadas
Finca El Porvenir, Solalá	2002	24 fallecidos
Aldea Chichilimán, San Marcos	2003	22 fallecidos
Samahú, Alta Verapaz	2005	22 fallecidos

Datos Guatemala

Guatemala se caracteriza por su superficie irregular y accidentada. A esto se debe que hayen más de 10 años considerados en riesgo constante por deslizamiento de suelos.

1. Trate de familiarizarse con los terrenos alrededor de su hogar. Averigüe si han ocurrido deslizamientos o flujos de escorribres en su área contactando las autoridades locales.

2. Fomente y apoye las iniciativas de las autoridades locales para que se implanten y respeten las ordenanzas y reglamentos que regulan la planificación y construcción de estructuras en áreas susceptibles a deslizamientos. Toda estructura de vivienda debe de ser construida en áreas lejos de taludes empinados, arroyos y ríos, canales que estén secos durante ciertos periodos del año y en las desembocaduras de canales provenientes de las montañas.

3. Vigile los patrones de drenaje en los taludes alrededor de tu hogar. En especial observe aquellos lugares donde las corrientes de agua convergen causando que el flujo de agua sobre esos suelos aumente.

4. Vigile por cualquier rasgo que pueda indicar algún movimiento de suelo en las colinas que estén cerca de su hogar, tales como pequeños deslizamientos, flujos de escorribres y/o múltiples árboles inclinados cuesta abajo.

5. Contacte las autoridades locales para enterarse de los planes de evacuación. También desarrolle sus propios planes de emergencia para su familia y negocio en caso de que tengan que evacuar el área.

CONRED
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y RESPUESTA
GUATEMALA, C.A.

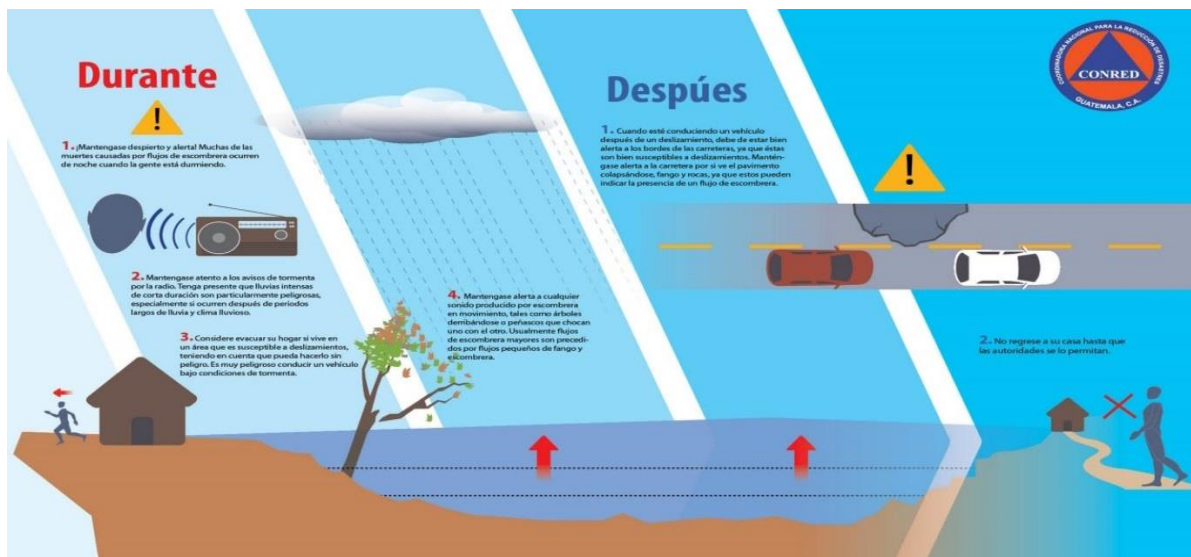
8

1. Conocer la ubicación de viviendas, identificando las zonas más vulnerables.
2. Localizar varias vías de evacuación y tomar en cuenta que un deslizamiento o deslave puede obstruir las vías principales.

⁸ Recuperado el 20 de septiembre, 2015 de http://1.bp.blogspot.com/-RkUJMieHouw/TgGpSivGYaI/AAAAAAAAAGe/IIZQP-5RIVg/s1600/Que_hacer_en_caso_de_Huracanes_Inundaciones_Pasos_Seguridad_Prevenccion_Desastres3.jpg

3. No construir casas o asentamientos humanos en laderas de las montañas o riberas de los ríos.
4. Utilizar los bosques racionalmente y ahorrar leña para evitar la deforestación, sembrar árboles en las laderas de las montañas.
5. Avisar a las autoridades competentes, si se notan grietas en los suelos, en las paredes de una casa, y la inclinación de árboles o cercos a favor de la pendiente.
6. Proteger los suelos y cultivos realizando obras de infraestructura adecuada, tales como: curvas a nivel, barreras vivas y muertas, acequias de ladera, terrazas, rotación de cultivos y otros.
7. Proteger los animales domésticos manteniéndolos en corrales ubicados en lugares altos, seguros y fáciles de evacuar.
8. Proteger la infraestructura de almacenamiento de herramientas, equipo de trabajo y de granos básicos, tales como trojas, tapescos, tapancos, ubicándolos en lugares altos y seguros.

2.1.3. Durante la emergencia

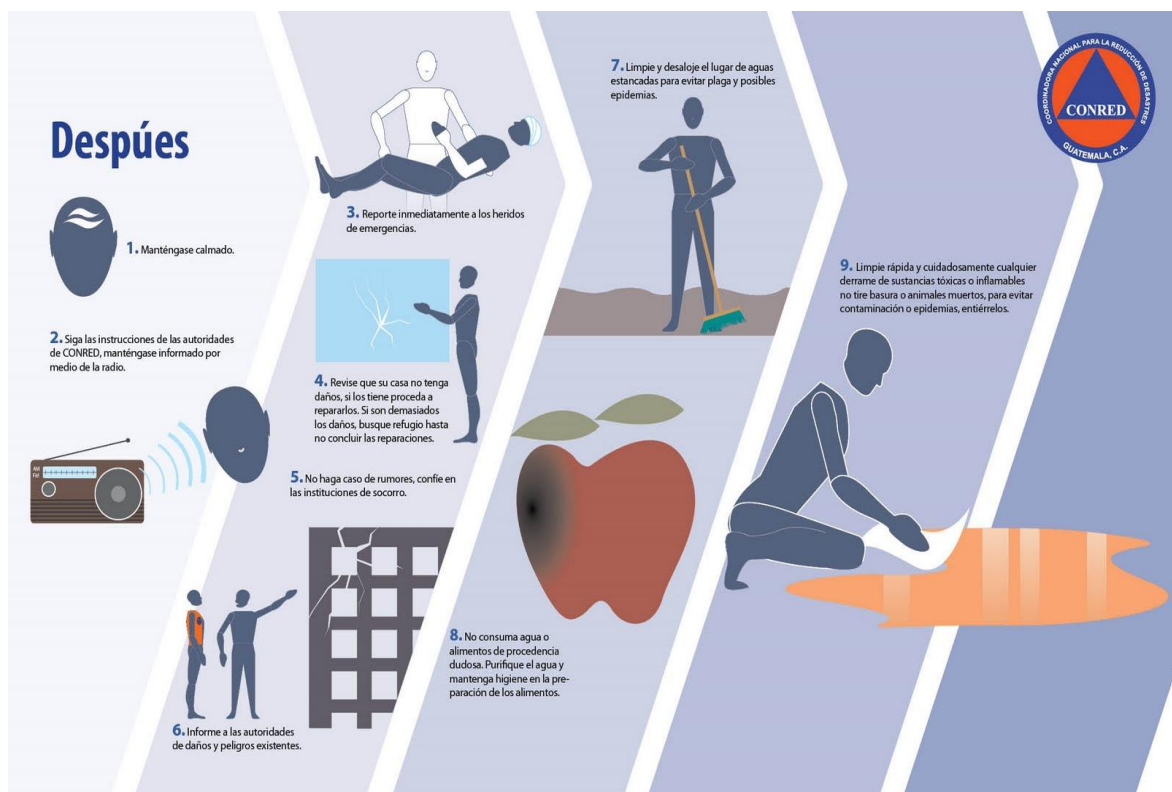


1. Acudir de inmediato a las áreas afectadas y ayudar a los inválidos, ancianos, enfermos y niños a llegar a los sitios de evacuación.

⁹ IDEM

2. No intentar el rescate de bienes que hayan sido arrastrados por el deslizamiento o deslave hasta que las autoridades de la señal de que el peligro ha pasado.
3. Prestar primeros auxilios a las personas que lo necesiten.
4. Avisar de inmediato al Comité de Emergencia o COLRED que ha ocurrido un deslave o deslizamiento dentro de la comunidad.
5. Enterrar a los animales que hayan muerto para evitar posibles epidemias.

2.1.4. Después de la emergencia



1. No habitar las viviendas que quedaron en zona de riesgo.
2. Esperar una inspección de las autoridades y del Comité de Emergencia, para seguir sus indicaciones.
3. Manejar cuidadosamente los derrames de sustancias inflamables o tóxicas: como gasolina, insecticida, para evitar accidentes en la comunidad.

¹⁰ IDEM

4. Limpiar los escombros con la ayuda del Comité de Emergencia en las zonas afectadas.
5. Hervir el agua antes de tomarla.
6. Ayudar a limpiar desagües para evitar el estancamiento de agua que produzcan enfermedades dentro de la comunidad.

2.2.HURACANES



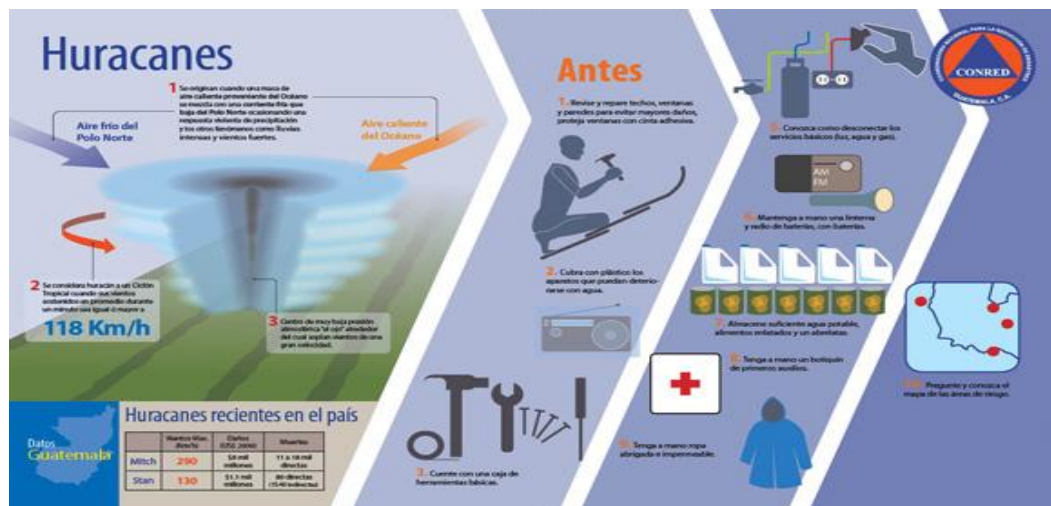
11

Los huracanes son fuertes vientos que en forma de remolino giran a gran velocidad formando círculos alrededor de un punto central, el cual crece a medida que avanzan, apartándose de las zonas de clima tropical, donde se originan.

¹¹ Recuperado el 20 de septiembre, 2015 de http://i.sdpnoticias.com/notas/2013/05/29/204402_Huracan_Barbara_Quadatrin_principal.jpg

2.2.1. ¿Qué se debe hacer?

2.2.2. Antes de la emergencia



12

1. Si la casa es frágil, se debe localizar el lugar destinado como albergue por el Comité de Emergencia.
2. Para evitar accidentes o daños se deben reparar los techos y paredes. Asimismo, cerrar y asegurar puertas y ventanas, especialmente las exteriores.
3. Guardar los documentos importantes (actas de nacimientos, cédulas, títulos de propiedad) en bolsas de plástico.
4. Si la vivienda es segura, se podrá permanecer en ella, pero al recibir el llamado de alertas se debe evacuar, lo más pronto posible.
5. Al decidir quedarse en la casa, deberá tener a mano artículos de emergencia y mantener encendido un radio de baterías para recibir instrucciones de las autoridades competentes.
6. Proteger los suelos y cultivos realizando obras de infraestructura adecuadas, tales como: curvas a nivel, barreras vivas y muertas, acequias de ladera, terrazas, rotación de cultivos.
7. Proteger los animales domésticos manteniéndolos en corrales ubicados en lugares altos, seguros y fáciles de evacuar.

¹² IDEM

8. Proteger la infraestructura de almacenamiento de herramientas y equipo de trabajo, y de granos básicos tales como trojas, tapexcos, tapancos, ubicándolos en lugares altos y seguros.

2.2.3. Durante la emergencia



13

1. Si existiera energía eléctrica, desconectar el interruptor y evitar tocar o caminar sobre cables eléctricos caídos.
2. Seguir escuchando el radio de baterías para recibir instrucciones acerca del huracán.
3. Alejarse de puertas y ventanas. Si el viento abre una puerta o ventana, no acercarse a ella de frente sino al lado.
4. No salir de la casa hasta que las autoridades o el Comité de Emergencia indiquen que el peligro ha pasado. El ojo del huracán crea una calma que puede durar hasta una hora y luego regresa.

5. Si el huracán está acompañado de truenos, procurar no llevar objetos metálicos (machete, cuchillo, palas o sombrillas).
6. Protegerse del viento en zonas alejadas de muros, tapiales o árboles.

2.2.4. Después de la emergencia



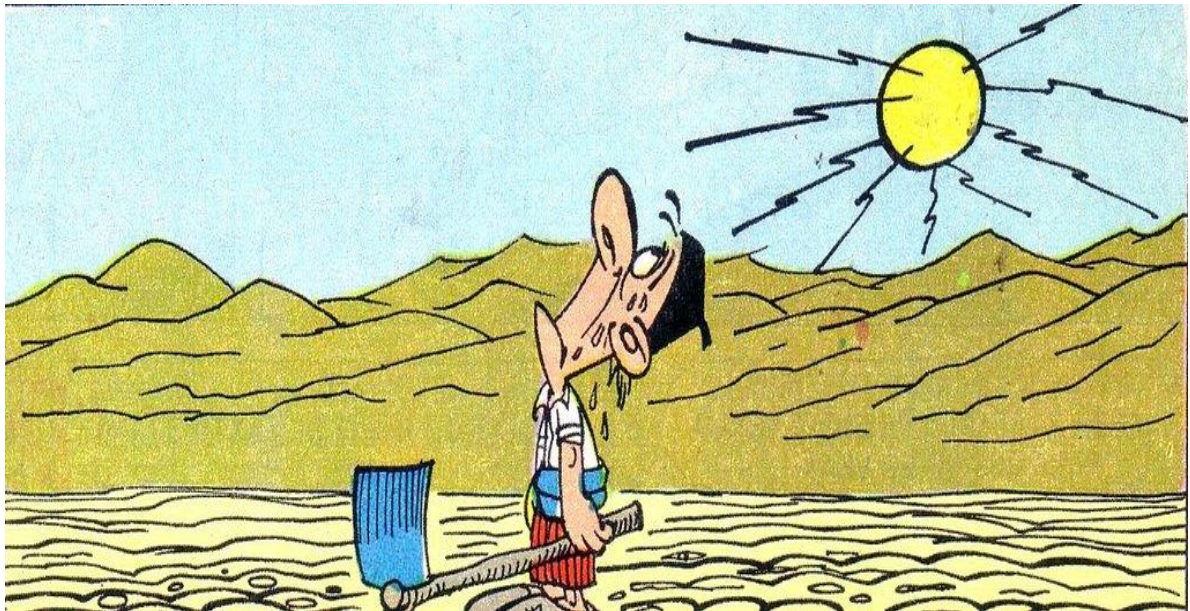
14

1. Retirarse de casas, árboles y postes en peligro de caer.
2. No comer nada crudo ni de dudosa procedencia, y beber solo el agua potable que se almacenó o hervir la que se va a tomar.
3. Usar zapatos cerrados y cómodos.
4. Limpiar los derrames de gasolina o desechos tóxicos que podrían causar daños.
5. Si la casa no sufrió daños, permanecer ahí hasta esperar la señal de las autoridades o el Comité de Emergencia para salir.
6. Si se cuenta con energía eléctrica o estufa de gas, mantenerlos desconectados hasta asegurarse que no hay fugas ni peligro de corto circuito o explosión.

¹⁴ <http://cerdomorado.com/wp-content/themes/patterns/timthumb.php?src=http%3A%2F%2Fcerdomorado.com%2Fwp-content%2Fuploads%2F2013%2F05%2Fdespues-huracan-info.jpg&q=90&w=650&h=300&zc=1>

7. Desalojar el agua estancada para evitar plagas de mosquitos que podrían causar enfermedades.

2.3.SEQUÍAS



Son los niveles insuficientes de lluvia que provocan la escasez de agua, afectando el bienestar económico y físico comunitario, debido a la larga duración del periodo de deficiencia de humedad en el suelo, faltando el agua requerida para plantas, animales y necesidades humanas en una comunidad¹⁶.

¹⁵ Recuperado el 20 de septiembre 2015 de <http://photos1.blogger.com/blogger/7784/2046/1600/sequia.jpg>

¹⁶ Wikipedia.com

2.3.1. ¿Qué se debe hacer?

2.3.2. Antes de la emergencia

¿Qué debo hacer cuando llega un periodo de sequía?



ANTES	DURANTE	DESPUÉS
NO HABITAR EN ÁREAS PROPENSAS A LA SEQUÍA.	UTILIZAR LOS ALIMENTOS EN FORMA RACIONADA, PARA ABASTECERSE DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA SEQUÍA.	PARA LA FASE DE REHABILITACIÓN RECURRA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE SU LOCALIDAD.
EN LUGARES DE CULTIVO, PROPONGA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE IRRIGACIÓN, PARA APROVECHAR, AL MÁXIMO Y RACIONALMENTE, EL RECURSO.	COMUNICAR A LAS AUTORIDADES SOBRE EL PROBLEMA ACONTECIDO.	RACIONALIZAR LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LAS VERTIENTES..
TRASLADAR EL GANADO A LUGARES PROVISTOS DE AGUA.	CUMPLIR CON LAS INSTRUCCIONES QUE DEFENSA CIVIL RECOMIENDA EN ESTOS CASOS.	PRIORIDAD EL USO DE LA POBLACIÓN Y LUEGO PARA EL GANADO
PROVISIONAR AGUA Y ALIMENTOS LO SUFICIENTE PARA ABASTECER EL TIEMPO QUE DURE LA SEQUÍA.	PARTICIPAR EN LAS TAREAS DE REHABILITACIÓN DE LA ZONA AFECTADA POR LA SEQUÍA.	
ALMACENAR AGUA EN LAS REPRESAS A FIN DE SER APROVECHADAS EN TIEMPO DE SEQUÍA.		

17

1. Conocer bien el área habitada dentro de la comunidad identificando las zonas vulnerables a sequías.
2. Utilizar los bosques en forma racional, principalmente ahorrando leña, para evitar la deforestación.
3. Sembrar árboles en riberas de los ríos y nacimientos de agua.
4. Buscar tanque o barriles adecuados para almacenar agua.
5. Proteger los suelos y cultivos realizando obras de infraestructura adecuadas, tales como: sembrando árboles alrededor de los cercos o colindancias.
6. Proteger los animales domésticos manteniéndolos en corrales ubicados en lugares seguros y cercanos a fuentes de agua.

2.3.3. Durante la emergencia

1. Almacenar agua potable en recipientes limpios y tapados.
2. Ahorrar agua en las labores de limpieza del hogar y de utensilios.

¹⁷ Recuperado el 20 de septiembre 2015 de <http://image.slidesharecdn.com/presentacin2-131201202805-phpapp01/95/ltiframe-srchtppwwwslidesharenetsslideshowembedcode28790904-height400-width476ltiframe-7-638.jpg?cb=1385929803>

3. Para la higiene y aseo personal procurar no desperdiciar el agua.
4. No bañarse en lugares donde el agua servida pueda producir contaminación.
5. Cuidarse los ojos, pues pueden ser afectados por la atmósfera seca.
6. No desembocar desagües de aguas negras a flor de tierra, a ríos, a manantiales o vertientes.

2.3.4. Después de la emergencia

1. Tomar en cuenta que el agua para lavar los utensilios de la cocina debe ser limpia.
2. Colaborar en la siembra de árboles en las áreas afectadas.
3. Mantener reservas de agua potable y alimentos durante la época calurosa.

2.4. INUNDACIONES



18

¹⁸ Recuperado el 20 de septiembre 2015 de http://www.adnmundo.com/userfiles/contenidos/items/90560_detail.jpg

Son los sucesos extraordinarios en los cuales se unen las aguas de los afluentes naturales y el agua de lluvia, provocando daños en la infraestructura, agricultura y algunas veces, pérdidas humanas y materiales.

La mayoría de veces este desastre viene precedido de otro como lo es un huracán, depresión tropical o tormenta tropical, los cuales producen un exceso de lluvias las cuales llevan a una gran acumulación de agua en los afluentes los que terminan desbordados hacia las comunidades.

2.4.1. ¿Qué se debe hacer?

2.4.2. Antes de la emergencia

¡CUIDADO CON LAS INUNDACIONES!

NO CAMINAR CERCA (marked with a red X)
NO CRUZAR (marked with a red X)
BUSCAR LUGARES ALTOS (marked with a green checkmark)

ANTES

- Organícese. Identifique las áreas seguras y las de alto riesgo en su comunidad.
- Conozca las rutas hacia los lugares más altos de la comunidad.
- Guarde documentos personales en bolsas plásticas.
- Mantenga una lámpara de mano, radio portátil y suficientes pilas.

DURANTE

- Conserve la calma y siga las instrucciones de las autoridades.
- Escuche las noticias en su radio portátil.
- Busque un albergue temporal si su casa corre peligro.
- Por ningún motivo debe de cruzar ríos crecidos o caminar cerca de la orilla de estos.

DESPUÉS

- Asegúrese que su casa esté libre de peligro por derrumbe o inundación.
- Escuche las noticias en su radio portátil.
- Aléjese de cables eléctricos caídos.
- No regrese a su casa hasta que las autoridades se lo indiquen.

NOTA: Reporte a las autoridades cualquier emergencia.

19

1. No habitar las zonas que tradicionalmente son inundables (riberas de los ríos o quebradas).
2. Observar el aumento y disminución del agua en los ríos y quebradas.
3. Sembrar árboles en las riberas de los ríos y nacimientos de agua.

¹⁹ Recuperado el 20 de septiembre de <http://www.conred.gov.gt/www/images/stories/afiches/inundaciones.jpg>



4. No tirar basura en los cauces de ríos, quebradas, desagües, cuencas, drenajes.
5. Limpiar los cauces, cunetas y canales para evitar desbordes.
6. Proteger los suelos y cultivos realizando obras de infraestructura adecuadas, tales como: curvas a nivel, barreras vivas y muertas, acequias de ladera, terrazas, rotación de cultivos.
7. Proteger los animales domésticos manteniéndolos en corrales ubicados en lugares altos, seguros y fáciles de evacuar.
8. Proteger la infraestructura de almacenamiento de herramientas y equipo de trabajo y de granos básicos tales como trojas, tapexcos, tapancos, ubicándolos en lugares altos y seguros.
9. Organizarse y formar el Comité de Emergencia o COLRED para estar preparados y poder dar respuesta ante cualquier evento que se presente.

2.4.3. Durante la emergencia

1. Evacuar las áreas que puedan inundarse, siguiendo las recomendaciones de las autoridades competentes.
2. Al evacuar el lugar, buscar siempre lugares altos, llevando lo más necesario.
3. Vigilar el aumento repentino del nivel del agua.
4. Mantener encendido un radio de baterías para recibir información.

2.4.4. Después de la emergencia

1. No habitar las casas hasta tener la seguridad que están en buen estado.
2. Ayudar a destapar desagües en la comunidad.
3. No consumir alimentos de dudosa procedencia.
4. Cuidarse de animales peligrosos en las zonas secas (culebras, alacranes y otros).
5. No tomar agua que no sea apta para consumo humano (debe estar hervida o clorada).

2.5. INCENDIOS FORESTALES



20

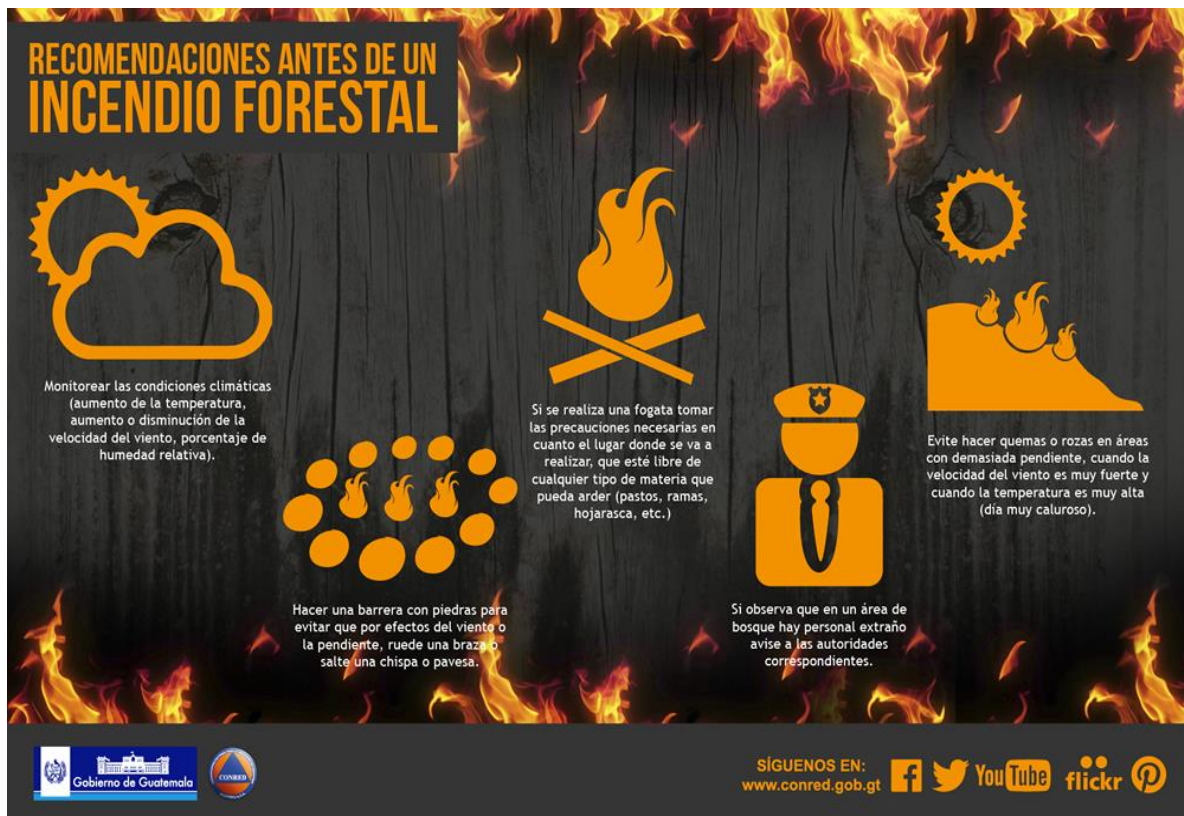
Fuego grande en un bosque o tierra de arbustos que cubre extensas áreas, especialmente en época de verano y usualmente hacen un gran daño a la naturaleza. Pueden iniciarse por causas naturales, tales como rayos solares o bien causados por actividad humana, tales como colillas de cigarro encendidas, o fogatas que las personas dejan encendidas en lugares donde existe vegetación.

Las consecuencias de este tipo de fenómenos son devastadoras ya que llevan a la aniquilación de muchos especímenes los cuales no logran escapar a las llamas. Hay que hacer conciencia en las personas ya que la mayoría de veces este desastre puede ser prevenido.

²⁰ Recuperado el 20 de septiembre 2015 de http://www.ultimocartucho.es/wp-content/uploads/2015/03/incendio_supervivencia_ho-750x350.jpg

2.5.1. ¿Qué se debe hacer?

2.5.2. Antes de la emergencia



21

1. Apagar los fósforos y colillas de cigarro, en lugares donde exista vegetación.
2. No encender fuego intencionalmente en el campo, solo si es necesario, hacerlo en un lugar acondicionado, con piedras alrededor de la fogata y apagarlo después de usarlo, echándole agua o tierra, asegurándose de que no queden brasas que lo pueda reavivar.
3. Si las viviendas están cerca de un bosque, dejar una franja de 10 mts. alrededor de las casas, que no tenga vegetación, para que sirva de ronda.
4. Proteger los suelos no utilizando prácticas de quema de guamil o rozas.
5. Proteger los animales domésticos manteniéndolos en corrales ubicados en lugares seguros, cercanos a fuentes de agua y fáciles de evacuar.

²¹ Recuperado el 20 de septiembre 2015 de http://www.conred.gob.gt/www/images/infografias/24-incendios_forestales_antes.jpg

6. Proteger la infraestructura de almacenamiento de herramientas, equipo de trabajo y de granos básicos, tales como trojas, tapexcos, tapancos y otros, ubicándolos en lugares seguros y cercanos a fuentes de agua.

2.5.3. Durante la emergencia



22

1. Si se ve un incendio o una columna de humo dentro del monte y cerca de una comunidad, avisar a las autoridades.
2. Alejarse de la zona afectada caminando siempre en sentido contrario a la dirección del viento, pues si éste cambia de dirección puede rodear a las personas.
3. Procurar no dirigirse hacia barrancos, ni intentar escapar por ladera arriba cuando el fuego vaya en esa dirección.
4. Cuando se detecte u observe un incendio, avisar rápidamente y actuar en grupo para apagar el fuego, usando cubetas con agua, mangueras y otros.

²² IDEM

5. Para que el fuego no pase, cubrir la vegetación con tierra y formar obstáculos (rondas).

2.5.4. Después de la emergencia



1. No regresar a las áreas afectadas hasta que las autoridades de la comunidad determinen que el peligro ha pasado.
2. Brindar primeros auxilios a las personas que lo necesiten.
3. Colaborar en la siembra de árboles en las áreas afectadas.
4. Permanecer en alerta y recordar que muchos incendios reaparecen horas después de creerse apagadas.

²³ IDEM

2.6. INCENDIO EN CASA



Un incendio es una ocurrencia de fuego no controlada que puede abrasar algo que no está destinado a quemarse. Puede afectar a estructuras y a seres vivos. La exposición de los seres vivos a un incendio puede producir daños muy graves hasta la muerte, generalmente por inhalación de humo o por desvanecimiento producido por la intoxicación y posteriormente quemaduras graves²⁵.

Para que se inicie un fuego es necesario que se den conjuntamente tres componentes: combustible, oxígeno y calor o energía de activación, lo que se llama triángulo del fuego.

Se llama protección contra incendios al conjunto de medidas que se disponen en los edificios para protegerlos contra la acción del fuego.

²⁴ Recuperado el 20 de septiembre 2015 de <http://www.eltallerderolando.com/wp-content/uploads/2015/01/CONSEJOS-PRACTICOS-CONTRA-FUEGOS-EN-LA-CASA-JULIO-1976-000-copia.jpg>

²⁵ Recuperado el 5 de septiembre 2015 de <https://es.wikipedia.org/wiki/Incendio>



Generalmente, con ellas se trata de conseguir tres fines:

Salvar vidas humanas

Minimizar las pérdidas económicas producidas por el fuego.

Conseguir que las actividades del edificio puedan reanudarse en el plazo de tiempo más corto posible.

La salvación de vidas humanas suele ser el único fin de la normativa de los diversos estados y los otros dos los imponen las compañías de seguros rebajando las pólizas cuanto más apropiados sean los medios.

Las medidas fundamentales contra incendios pueden clasificarse en dos tipos:

Medidas pasivas: Se trata de las medidas que afectan al proyecto o a la construcción del edificio, en primer lugar facilitando la evacuación de los usuarios presentes en caso de incendio, mediante caminos (pasillos y escaleras) de suficiente amplitud, y en segundo lugar retardando y confinando la acción del fuego para que no se extienda muy deprisa o se pare antes de invadir otras zonas.

Medidas activas: Fundamentalmente manifiestas en las instalaciones de extinción de incendios²⁶.

Un incendio es un evento en extremo peligroso para la vida humana y que deja huella irreparable para quienes han tenido el infortunio de experimentarlo. La violencia de un incendio no sólo se manifiesta con la muerte, también se padece la inhalación del humo, el derrumbe de las estructura, las explosiones; dando lugar a otros daños físicos como el desvanecimiento, traumatismo y quemaduras graves con marcas permanentes.

²⁶ Recuperado el 5 de septiembre 2015 de https://es.wikipedia.org/wiki/Protecci%C3%B3n_contra_incendios

2.6.1. Algunas sugerencias para tomar en cuenta son:

1. Las habitaciones en las que hay cocinas, calentadores o estufas de gas tienen que disponer de ventilación que comunique con el exterior, ya que en caso contrario hay peligro de intoxicación o de explosión si se produce un escape de gas.



2. Las estufas pueden originar un incendio. Manténgalas alejadas (como mínimo un metro) de otros objetos que puedan quemarse, como por ejemplo sofás, cortinas, ropa puesta a secar, etc.



3. Las velas también pueden ser peligrosas. No las deje nunca encendidas sin vigilancia ni tampoco cuando se acueste o salga de casa.



4. No deje nunca a los niños pequeños solos en casa. Si tiene que salir, aunque sea un momento, déjelos al cuidado de alguna persona (un vecino o una vecina, por ejemplo).



5. Mantenga las cerillas y los encendedores fuera del alcance de los niños.



6. Antes de salir de casa o de acostarse, compruebe que no se queda encendido ningún aparato que pueda originar un incendio (estufas, fogones, etc.) ni ninguna vela, y cierre las llaves de paso del gas.



7. No conecte varios aparatos en un solo enchufe múltiple y mantenga en buen estado la instalación eléctrica. No hacerlo supondría un grave peligro de incendio.



8. No utilice aparatos de ningún tipo en mal estado (estufas, cocinas, neveras, etc.) y no los manipule ni los repare si no sabe hacerlo correctamente.



9. No fume en la cama y no tire las colillas en cualquier sitio. Asegúrese de que queden bien apagadas.



10.No dude en llamar a los bomberos cuanto antes mejor.



27

2.6.2. ¿Qué hacer?

2.6.3. Antes de la emergencia

Qué hacer en caso de Incendio? **ANTES**



Antes de salir de su casa o trabajo revise que los aparatos eléctricos estén apagados o perfectamente desconectados; las llaves de la estufa cerradas y los pilotos se mantengan encendidos

Autor: Oswaldo Quiroga
Descarga ofrecida por: www.prevention-world.com

28

1. Identificar las rutas de evacuación así como: las salidas principales y alternas, verificando que estén libres de obstáculos.

²⁷ Recuperado el 5 de septiembre 2015 de http://www.bcn.cat/bombers/es/consells_prevenio.html

²⁸ Recuperado el 20 de septiembre 2015 de http://images.slideplayer.es/1/20947/slides/slide_12.jpg

2. Evitar almacenar productos inflamables o usarlos sin la supervisión de un adulto.
3. Mantener y verificar constantemente el buen estado las instalaciones de luz y gas.
4. No sobrecargar las conexiones eléctricas.
5. Por ningún motivo jugar con agua cerca de las instalaciones eléctricas.
6. No sustituir los fusibles por alambres o monedas.
7. Identificar la ubicación de los extintores. Solicitar la orientación necesaria para usarlos de manera apropiada.
8. Tener a la mano el número de la póliza del seguro SEP, a fin de realizar el reclamo en caso necesario.
9. Participar en las actividades del Comité de Salud y Seguridad Escolar.

2.6.4. Durante la emergencia



29

1. Al escuchar la señal de alarma, suspender lo que se esté realizando.
2. Conservar la calma y tranquilizar a las personas que estén alrededor.
3. Ubicar el lugar del incendio y retirarse de la zona de riesgo.
4. Si hay humo, taparse la nariz y la boca con un pañuelo, de preferencia mojado y agacharse.
5. Dirigirse a las zonas externas de menor riesgo con los compañeros y las compañeras del plantel (puntos de reunión). Recordar: ¡no corro!, ¡no grito! y ¡no empujo!
6. Solicitar vía telefónica el auxilio de la estación de bomberos más cercana.
7. Siga las instrucciones de los brigadistas del Comité de Salud y Seguridad Escolar.

2.6.5. Después de la emergencia

Qué hacer en caso de Incendio? DESPUES



Retírese del área incendiada porque el fuego puede reavivarse.

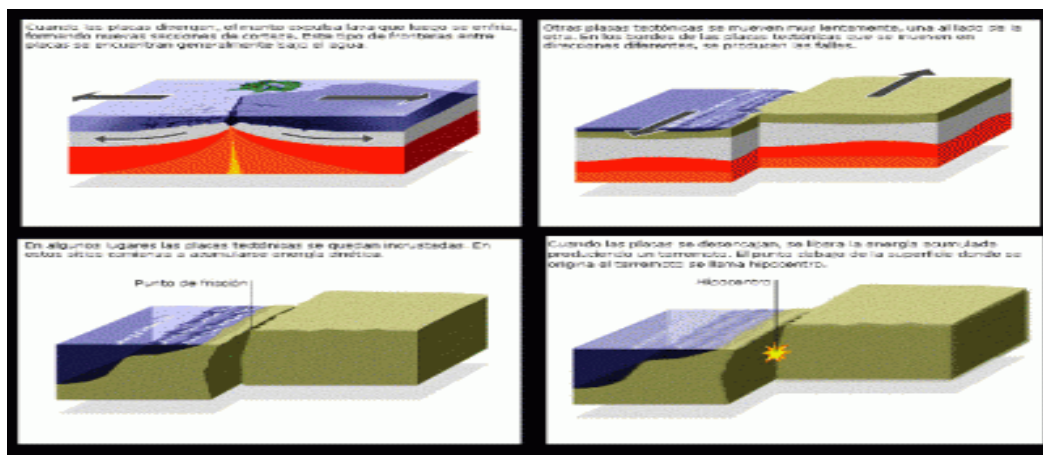
Autor: Oswaldo Quiroga
Descarga ofrecida por: www.prevention-world.com

30

1. Mantenerse alejado del área de riesgo porque el fuego puede avivarse.
2. Evitar propagar rumores y tampoco hacer caso de ellos.
3. No interferir en las actividades de los bomberos y rescatistas.
4. Poner atención a las indicaciones de los bomberos, autoridades de Protección Civil y brigadistas del Comité de Salud y Seguridad Escolar.
5. Solicitar a la aseguradora su intervención a fin de que se inicien los trabajos de limpieza, y recabe la información pertinente, a fin de que se paguen los bienes muebles e inmuebles dañados (libros, equipo, mobiliario o cualquier otro).

Recuerde, todos los bienes y equipo de la escuela están asegurados, por lo que es muy importante que usted elabore las actas correspondientes, notifique a la aseguradora a sus autoridades inmediatas y sustente adecuadamente el siniestro, a fin de recuperar los bienes dañados³¹.

2.7. TERREMOTOS



32

³¹http://www2.sepdf.gob.mx/en_caso_de/incendio.jsp ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DF, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2013

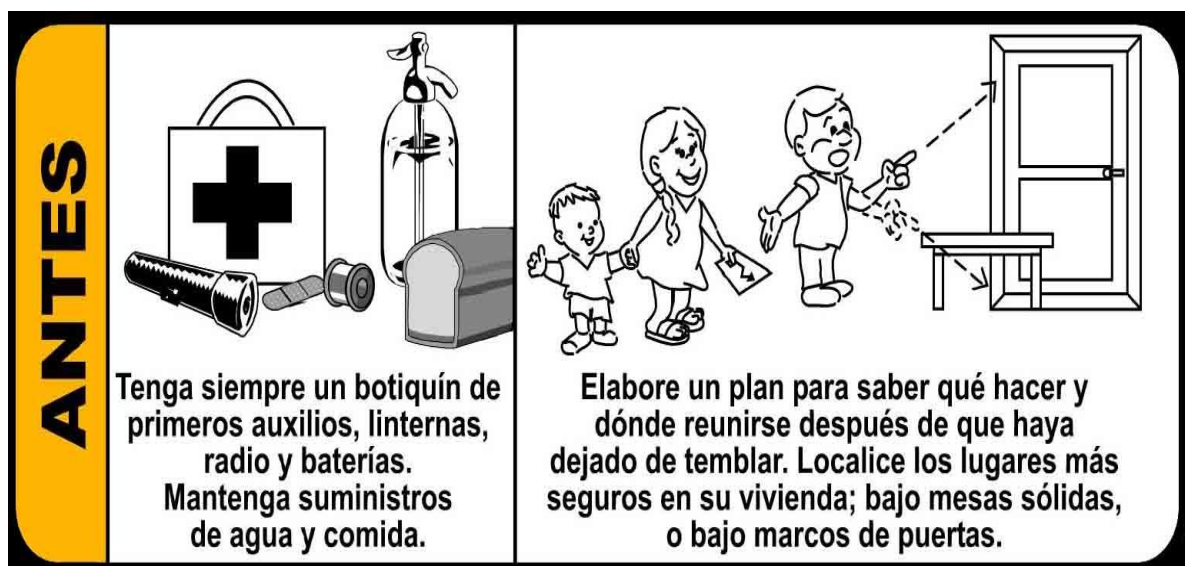
³² Recuperado el 20 de septiembre 2015 de <http://lateclaconcafe.blogia.com/upload/20100322061318-como-se-forman-los-terremotos-2-.gif>

Son la manifestación de movimientos violentos de la tierra, ocasionados por la liberación de la energía interna del planeta, transmitida a través de ondas sísmicas.

Cuando ocurren los terremotos provocan un impacto emocional muy fuerte en las personas y gran desorganización, afectando la salud mental, personal y comunal, produciendo grandes pérdidas materiales y humanas.

2.7.1. ¿Qué se debe hacer?

2.7.2. Antes de la emergencia



1. Con su familia elabore un Plan Familiar de Protección para enfrentar los efectos de un sismo. Organice y ejecute simulacros.
2. Tenga a la mano: Números de teléfono de emergencia, botiquín de primeros auxilios, radio portátil y linterna con baterías.
3. Identifique los lugares más seguros del inmueble, salidas principales y alternas. Verifique que estén libres de obstáculos.
4. No propague rumores.
5. No construir casas en las orillas de las montañas o en sus laderas.

³³ Recuperado el 20 de septiembre 2015 de <http://galeon.hispavista.com/sosterremoto/img/antes.jpg>

6. Controlar y reforzar el estado de las instalaciones que puedan romperse cuando ocurra un terremoto o sismo como: tendido eléctrico, conducciones de agua y otros.
7. Asegurarse en casa de desconectar el paso de energía eléctrica, agua potable o gas.
8. Asegurar al suelo los objetos de gran tamaño y peso como: macetas, cajas, espejos y otros objetos que puedan provocar accidentes.
9. Tener cuidado con la ubicación de productos tóxicos o inflamables, para evitar fugas o derrames en el hogar y la comunidad.
- 10.No obstaculizar las salidas, principalmente en la noche, para evitar tropezones y caídas que puedan provocar accidentes.
- 11.Mantener al día la vacunación de los miembros de las familias, especialmente contra el tétanos, por cualquier herida que pueda ocasionarse.
- 12.Proteger los animales domésticos manteniéndolos en corrales ubicados en lugares seguros y fáciles de evacuar.
- 13.Reforzar el estado de la infraestructura, almacenamiento, herramientas, equipo de trabajo y granos básicos, como: trojas, tapexcos, tapancos y otros.

2.7.3. Durante la emergencia



³⁴ IDEM

1. No correr, mantener la calma y transmitirla a las demás personas.
2. Protegerse debajo de marcos de puertas, mesas y estantes.
3. Alejarse de ventanas, espejos, muebles y objetos que puedan caer encima.
4. Al estar en el exterior, dirigirse a un lugar abierto como: campo de fútbol, patio grande o un lugar despejado dentro de la comunidad que se mantenga alejado de postes, árboles, puentes, muros, casas o zonas de desprendimiento causadas por los sismos o temblores.
5. No caminar donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, ni tocar objetos metálicos que estén en contacto con cables de energía.
6. Al encontrarse en un lugar cerrado donde haya mucha gente, mantener la calma y evitar correr hacia las puertas.

2.7.4. Después de la emergencia



35

1. Al quedar atrapado, tratar de comunicarse con el exterior haciendo ruido con algún objeto que pueda tener a la mano.
2. Localizar heridos y brindar primeros auxilios contando con una persona responsable para atender la emergencia.
3. No mover a las personas con fracturas porque se le podría dañar más, solamente que haya peligro de incendio o inundación.
4. Localizar el albergue más cercano en la comunidad para proteger a la familia y a los demás vecinos.
5. Para evitar incendios, sacar de la casa todos los líquidos inflamables como gasolina, pintura y otros para no causar accidentes.
6. No consumir alimentos que hayan estado en contacto con los escombros, no tomar agua que no sea apta para consumo humano (debe estar hervida o clorada).
7. No encender fósforos, velas o lámparas de llama abierta, que puedan tener contacto con las fugas de gas o cualquier otro líquido inflamable evitando accidentes.

CAPÍTULO III

3.1.PRIMEROS AUXILIOS



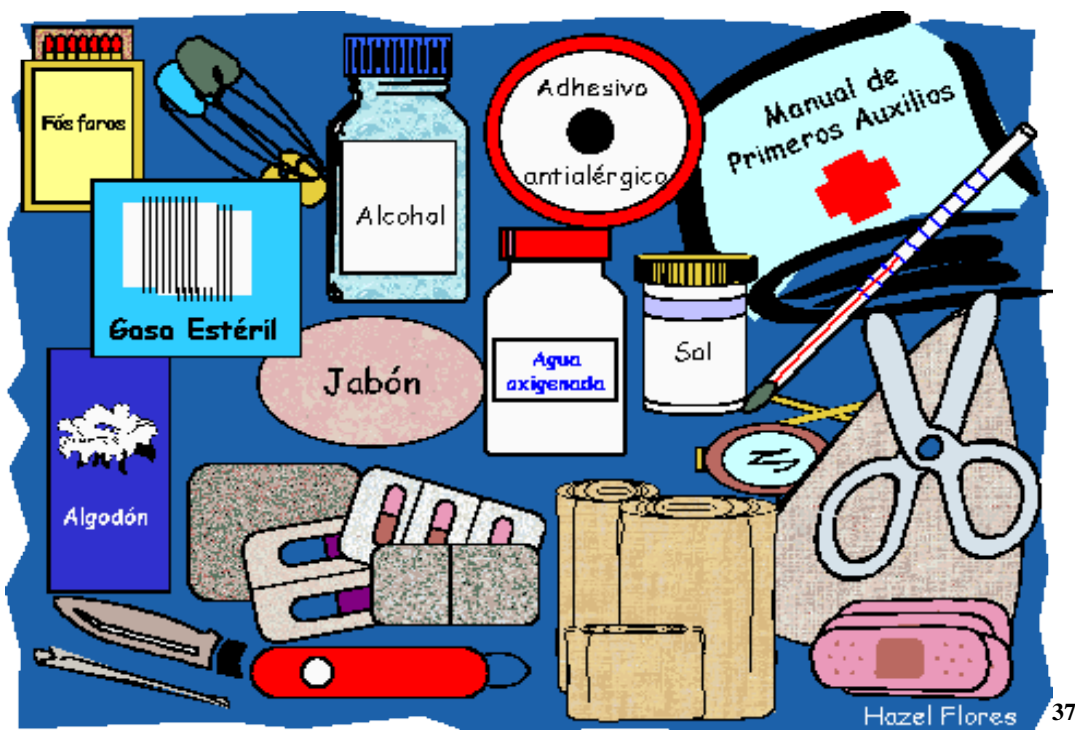
36

³⁶ Recuperado el 20 de septiembre 2015 de <http://1.bp.blogspot.com/-AuvUAJ-T8d8/T1fsQXMuSsI/AAAAAAAAABQ/efVvjMTSUIU/s1600/PRIMEROS%2BAUXILIOS%252C%2Bambulancia%2Ben%2Bdibujo.jpg>

En caso de emergencia es necesario contar con algunos implementos que son indispensables para minimizar las consecuencias ante un desastre. Se denomina botiquín a un elemento destinado a contener los medicamentos y utensilios indispensables para brindar los primeros auxilios o para tratar dolencias comunes. La disponibilidad de un botiquín suele ser prescriptiva en áreas de trabajo.

Generalmente se dispone dentro de una caja especial, mochila, maletín o cualquier otro recipiente que se considere apropiado donde se pueda guardar con seguridad, capaz de ser transportado pero también se aplica el término a una instalación fija ubicada en un área de atención a la salud. Para estar bien preparado, el botiquín debe incluir lo siguiente:

3.2. Material para curaciones



Se utiliza para controlar las hemorragias, limpiar heridas, cubrir quemaduras. También nos ayuda a prevenir que el área herida se contamine o infecte.

³⁷ IDEM



- Gasas
- Compresas
- Vendas
- Esparadrapo
- Algodón
- Curitas de diferente tamaño

Antisépticos:

Estas sustancias sirven para prevenir infecciones cuando se ha producido una lesión.

- Alcohol
- Suero fisiológico
- Jabón
- Agua oxigenada
- Desinfectante

Medicamentos:

- Analgésicos: aspirinas, diclofenaco, ibuprofeno...
- Sobres de suero oral
- Antihistamínicos
- Pomada para las quemaduras
- Crema para picaduras e inflamaciones locales
- Antidiarreicos
- Antiespasmódicos

Otros:

- Tijeras
- Pinzas



- Termómetro oral
- Guantes estériles
- Toallas femeninas
- Linterna
- Ganchos
- Fósforos o encendedor
- Libreta y lápiz
- Lista de teléfonos de emergencia
- Gotero
- Pañuelos desechables o toallitas húmedas
- Bolsas de plástico
- Manta térmica
- Aguja e hilo
- Vasos desechables y cucharas

3.2.1. Consejos útiles

1. Debemos identificar todos los medicamentos que están en el botiquín, para qué sirven y con su fecha de caducidad.
2. Debemos colocar el botiquín en un lugar seguro, lejos del alcance de los niños y donde no presente ningún riesgo.
3. No es recomendable colocarlo en el baño ni en la cocina. Debemos buscar un lugar lejos de una fuente de calor, que no sea muy húmedo ni muy seco.
4. Debemos hacer una lista del contenido y pegarlo en la tapa del botiquín. También podemos pegar la lista de teléfonos de emergencia.
5. Debemos revisar el botiquín periódicamente para reponer lo que nos haga falta y sacar los medicamentos que estén dañados o vencidos.
6. Después de utilizar el material del botiquín (tijeras, pinzas, termómetro, ...) deberá lavarse debidamente y desinfectarse. Revisar también que no estén oxidados.



CONCLUSIONES

- ✓ Detectar las áreas de riesgo en el centro educativo y en el hogar evitará sufrir daños mayores ante un desastre natural.

- ✓ La ubicación de las casas enmarca el nivel de riesgo al cual se está expuesto.

- ✓ Contar con medicamentos adecuados ayuda a prevenir daños mayores durante y después de un desastre natural.



RECOMENDACIONES

- ✓ Organizarse en grupos para identificar y marcar las áreas que representan algún riesgo a la integridad física.

- ✓ Realizar un estudio de los riesgos que se corren por la ubicación de las viviendas y buscar la forma de minimizarlos.

- ✓ Preparar un botiquín de primeros auxilios con los medicamentos indispensables para cualquier emergencia.

FUENTES CONSULTADAS

E-grafías

- ✓ [Http://www2.sepdf.gob.mx/en_caso_de/incendio.jsp](http://www2.sepdf.gob.mx/en_caso_de/incendio.jsp) ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DF, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2013.
- ✓ www.wikipedia.com
- ✓ [Http://www.bcn.cat/bombers/es/consells_prevenccio.html](http://www.bcn.cat/bombers/es/consells_prevenccio.html)
- ✓ [Https://es.wikipedia.org/wiki/Protecci%C3%B3n_contra_incendios](https://es.wikipedia.org/wiki/Protecci%C3%B3n_contra_incendios)
- ✓ [Http://www.conred.gob.gt.](http://www.conred.gob.gt)

BIBLIOGRAFÍAS

- ✓ UNESCO, guía para la organización del comité escolar para la reducción del riesgo y elaboración del plan escolar de respuesta, MINEDUC, Guatemala, 2011.
- ✓ Plan de contingencia de protección escolar MINEDUC-UNICEF
- ✓ Del Aguila, Hernandez, lopez, Activamente, Editorial Santillana, Guatemala, 2010, imprenta mariscal.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación del diagnóstico se realizó a través de una entrevista estructurada, misma que permitió conocer el cumplimiento de los objetivos propuestos en el plan de diagnóstico. Luego al analizar los resultados permitió priorizar el problema que fue detectado a través de la investigación donde se precisa cuáles son las necesidades y prioridades dentro del establecimiento.

4.2 Evaluación del perfil

La fase del perfil se evaluó a través de un cuestionario dirigido a los involucrados directa e indirectamente, realizando un análisis de los resultados para verificar si se alcanzaron los objetivos y metas previamente establecidos, teniendo en cuenta de respetar tanto las actividades como el presupuesto disponible.

4.3 Evaluación de la ejecución

Esta fase del proyecto se evaluó a través de cuestionario escrito que se aplicó al director, maestros y estudiantes del establecimiento, tratando de verificar si se había cumplido con aspectos importantes como lo son la ejecución de las actividades en su tiempo y momento y si se alcanzaron a través de dichas actividades los objetivos y metas propuestos. Con una lista de cotejo, la validación de la guía permitió verificar que sus contenidos y actividades son las indicadas para los estudiantes.

4.4 Evaluación final

La evaluación para esta fase se realizó principalmente para comprobar que los objetivos del proyecto fueron cumplidos y que la contribución de este es de mucha importancia para quienes fue dirigido. Para la elaboración de esta evaluación se utilizó el cuestionario cuyo fin fue verificar la medida en la cual se alcanzaron los objetivos del proyecto, fue aplicado a, maestros, director y la institución patrocinante.

CONCLUSIONES

- ✓ La guía pedagógica es un instrumento que beneficia a todas las personas que se relacionan directa e indirectamente con la institución.
- ✓ La elaboración del plan permite la correcta organización del recurso humano dentro del establecimiento.
- ✓ Los talleres sobre primeros auxilios permiten que los estudiantes sepan cómo apoyar en caso de emergencias.
- ✓ Fomentar la forestación es una buena medida para conservar nuestro ambiente para generaciones futuras.

RECOMENDACIONES

- ✓ Reforzar constantemente los contenidos plasmados en la guía para que los estudiantes lo tengan siempre en mente.
- ✓ Poner en función cada una de las comisiones establecidos dentro del plan para poder estar preparado ante cualquier situación.
- ✓ Continuar con los talleres y capacitaciones para fomentar el valor de la solidaridad dentro de los estudiantes.
- ✓ Incluir dentro de las clases en los establecimientos la concientización de los beneficios de cuidar y conservar nuestro medio ambiente para poder vivir sanamente.

FUENTES CONSULTADAS

E-grafías

- ✓ [Http://www2.sepdf.gob.mx/en_caso_de/incendio.jsp](http://www2.sepdf.gob.mx/en_caso_de/incendio.jsp) ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DF, MÉXICO - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2013.
- ✓ www.wikipedia.com
- ✓ [Http://www.bcn.cat/bombers/es/consells_prevencio.html](http://www.bcn.cat/bombers/es/consells_prevencio.html)
- ✓ [Https://es.wikipedia.org/wiki/Protecci%C3%B3n_contra_incendios](https://es.wikipedia.org/wiki/Protecci%C3%B3n_contra_incendios)
- ✓ [Http://www.conred.gob.gt.](http://www.conred.gob.gt)

BIBLIOGRAFÍAS

- ✓ UNESCO, guía para la organización del comité escolar para la reducción del riesgo y elaboración del plan escolar de respuesta, MINEDUC, Guatemala, 2011.
- ✓ Plan de contingencia de protección escolar MINEDUC-UNICEF
- ✓ Del Águila, Hernández, López, Activamente, Editorial Santillana, Guatemala, 2010, imprenta maris

APÉNDICE

PLAN DE DIAGNÓSTICO

I. Identificación

Nombre de la institución: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de enseñanza.

Dirección: Colonia Linda Vista, Casillas Santa Rosa.

Ejecutor del diagnóstico: Melvin Mariel Lemus González

II. Objetivos

General

- Verificar el estado actual de la institución para identificar carencias y necesidades de la institución.

Específicos

- Enumerar las necesidades y carencias detectadas en la institución.
- Buscar posibles respuestas y soluciones a los problemas encontrados.

III. Justificación

Verificar constantemente el estado de un establecimiento ayuda a que este siga funcionando de la mejor manera posible tanto en su aspecto físico como administrativo, es por ello que se realiza este diagnóstico para tratar de identificar las áreas de riesgo que presenta el plantel en todos sus aspectos en general.

IV. Actividades

- Redactar solicitud
- Presentar solicitud
- Observar la institución
- Elaboración de instrumentos para recabar información
- Aplicar los instrumentos (encuesta, entrevista)
- Clasificar las necesidades detectadas
- Priorizar las necesidades
- Establecer el cuadro de análisis de las necesidades

- Análisis de viabilidad y factibilidad
- Seleccionar el problema
- Presentar el informe del diagnóstico

V. Recursos

Humanos

- Alcalde municipal
- Director
- Docentes
- Epesista

Materiales

- Computadora
- Cámara fotográfica
- Celular
- Impresora
- Tinta de impresión
- Libreta para anotaciones
- Fotocopiadora
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Lápices
- gasolina

Financieros

-Impresiones	Q. 50.00
-gasolina	Q. 50.00
-Hojas	Q. 45.00
-Fotocopias	<u>Q. 15.00</u>
-Total	Q.160 .00

VI. Tiempo

5 semanas

8.	Elaborar el cuadro de análisis de las necesidades	P																				
		E																				
9.	Análisis de viabilidad y factibilidad	P																				
		E																				
10.	Seleccionar el problema	P																				
		E																				
11.	Redactar el plan de diagnóstico de la información obtenida	P																				
		E																				
12.	Presentar el informe del diagnóstico	P																				
		E																				

Planeado Ejecutado

VIII. Evaluación

Escrita: encuesta

Oral: entrevista

Observada: ficha de observación

Análisis: lista de cotejo

FODA DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, COLONIA LINDA VISTA, CASILLAS, SANTA ROSA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">➤ Exoneración de cuotas de colegiatura a estudiantes de escasos recursos.➤ Capacidad del recurso humano para orientar a estudiantes que tienen problemas de desintegración familiar.➤ Relación armoniosa en el personal técnico y administrativo.➤ Las mismas personas han tenido a su cargo la administración del establecimiento por más de veinte años por lo que se percibe experiencia.➤ Anuencia del recurso humano a actualizarse con fines de mejorar el funcionamiento del centro educativo.➤ Existencia de laboratorio de computación.➤ Los fines de la institución no son lucrativos.➤ Existe una organización de padres de familia y estudiantes del centro educativo	<ul style="list-style-type: none">➤ Se da educación con equidad de género, raza, situación económica.➤ Brinda una educación integral.➤ Ejercer una influencia positiva en el desarrollo integral de la comunidad.➤ Incremento del Nivel educativo de la comunidad.➤ Descubrimiento de valores científicos, artísticos y deportivos que puedan ser protagonistas en el medio municipal, departamental y nacional.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aula para laboratorio de computación muy reducida. ➤ No cuenta con rutas de evacuación. ➤ No hay plan de acción ante un desastre natural. ➤ Lugares de riesgo dentro del establecimiento. <p style="margin-left: 40px;">La institución carece de:</p> ➤ Talleres para las cátedras de Educación para el Hogar, Artes Industriales, ➤ Laboratorio para Artes Plásticas, Formación Musical, Ciencias naturales, Ciencias sociales. ➤ Sala específica para maestros ➤ Área deportiva. ➤ Plan de contingencia ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vulnerabilidad ante un desastre natural. ➤ Proliferación de conductas antisociales en la comunidad, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Drogadicción ➤ Alcoholismo ➤ Prostitución ➤ Pandillas Juveniles

FODA DE LA MUNICIPALIDAD DE CASILLAS SANTA ROSA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalaciones en buenas condiciones. ▪ Oficinas con buena infraestructura. ▪ Servicio eléctrico eficiente. ▪ Mucho empleo ▪ Apoyo de parte de las personas que tienen más experiencia en cada ramo. ▪ Mobiliario suficiente y en buenas condiciones. ▪ Todos se ayudan mutuamente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo para todas las personas ▪ Desarrollo personal. ▪ Seguir estudiando.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mucho personal. ➤ Mala atención. ➤ Mala información. ➤ Carencia de conocimientos ➤ Ausencia de recipientes para depositar toda la basura que se acumula. ➤ Mal manejo y aprovechamiento de los desechos sólidos y reutilización de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El peligro. ▪ Invasión de personas de mala conducta a la institución. ▪ No hay privacidad en las oficinas

ENTREVISTA, DIRIGIDA AL ALCALDE MUNICIPAL

Instrucciones: Lea la pregunta y responda con un SI. o NO. colocando una X en el espacio correspondiente de cada pregunta.

1. Apoya a la incrementación de proyectos ambientales educativos.

SI X NO _____

¿Por qué? Porque es bueno apoyar a las instituciones educativas para que estas les inculquen a los niños la importancia de un medio ambiente limpio.

2. Cuenta con los recursos financieros para ejecutar proyectos de esta naturaleza.

SI _____ NO X

¿Por qué? La realidad es que la municipalidad cuenta con un presupuesto casi cabal para cubrir las necesidades más importantes que se tienen que atender.

3. Apoyaría la municipalidad a la implementación de proyectos pedagógicos en los centros educativos del nivel primario.

SI X NO _____

¿Por qué? Porque sería bueno todo eso, aunque se hagan milagros con el presupuesto pero si se apoyaría.

4. Considera que se obtendría algún beneficio en el municipio con capacitaciones a cerca del manejo de desechos sólidos.

SI _____ NO X

¿Por qué? Porque para hacer eso primero se tendría que educar a la gente y luego invertir en lugares aptos para ello.

5. Considera que el municipio tendría un desarrollo al saber utilizar lo que el medio ambiente nos proporciona.

SI X NO _____

¿Por qué? Porque se le daría mejor uso a todo lo q la naturaleza nos da.

6. Toma en cuenta la priorización de los problemas existentes en la población para tomar decisiones

SI X NO _____

¿Por qué? Porque es necesario priorizar para saber qué es lo que más urge.

7. Presta algún servicio educativo la municipalidad.

SI X NO _____

¿Por qué? Porque paga contratos municipales a docentes.

8. Cuenta la municipalidad con una planta de tratamiento desechos sólidos

SI _____ NO X

¿Por qué? Por falta de presupuesto.

9. Cuenta la tesorería municipal en su presupuesto con un renglón exclusivo para proyectos educativos.

SI X NO _____

¿Por qué? Contratos municipales

10. Invertiría la municipalidad en un proyecto para evitar la contaminación ambiental y los problemas que esto ocasiona en el municipio de Casillas, Santa Rosa.

SI X NO _____

¿Por qué? Porque es bueno para la población en general

**ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTOR Y DOCENTES, DEL INSTITUTO MIXTO
DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, COLONIA
LINDA VISTA, CASILLAS, SANTA ROSA.**

Instrucciones: Lea la pregunta y responda con un SI. o NO. colocando una X en el espacio correspondiente.

1. La infraestructura del centro educativo se encuentra en buenas condiciones.
SI X NO
2. Las aulas que posee la institución educativa son las suficientes para la cantidad de estudiantes inscritos.
SI X NO
3. El establecimiento cuenta con el espacio y la infraestructura adecuada para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje.
SI X NO
4. Cuenta el centro educativo con una dirección.
SI X NO
5. Cuenta el establecimiento con rutas de evacuación establecidas.
SI NO X
6. Cuenta la institución educativa con un lugar adecuado que funcione como centro de convergencia.
SI NO X
7. Le gustaría ser parte de una comisión para la reducción de desastres.
SI X NO
8. Ha incluido en sus clases el tema de desastres naturales.
SI X NO
9. La seguridad en el centro educativo es la adecuada.
SI X NO
10. Se han realizado simulacros de evacuación en el establecimiento.
SI NO X

Instrumento de la técnica de la observación
Lista de cotejo
Aplicada en la municipalidad de Casillas, Santa Rosa

No.	Aspectos a observar	Si	No
a.	Infraestructura		
1.	Se utilizan todas las instalaciones de la institución		x
2.	Cuenta con seguridad necesaria el edificio	X	
3.	Las instalaciones están deterioradas	X	
4.	Cuenta la institución con rampa para personas minusválidas		x
b.	Organización Laboral		
1.	Cuenta la institución con libro de Registro y Control	X	
2.	Se cuenta con libro de asistencia para el personal	X	
3.	Cuenta la institución con reglamento interno	X	
c.	Medio ambiente		
1.	Tienen conocimiento en la institución sobre el reciclaje de desechos sólidos, la reutilización de estos y los beneficios que se obtienen haciendo buen manejo de estos materiales		x
2.	Hay personal calificado en la institución para brindar capacitaciones sobre la protección al medio ambiente	X	
3.	Existe interés en la institución por contribuir a la implementación de proyectos de reforestación en áreas comunales del municipio	X	

Ficha de observación
Aplicada en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de
Enseñanza, Colonia Linda Vista, Casillas, Santa Rosa

No.	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	Infraestructura en buenas condiciones	x		
2.	Mobiliario suficiente	x		
3.	Áreas que representen riesgo a los estudiantes	x		
4.	Recursos tecnológicos	x		
5.	Agua potable	x		
6.	Energía eléctrica	x		
7.	Cocina		X	
8.	Áreas deportivas	x		
9.	Servicios sanitarios	x		
10.	Plan de acción para reducción de desastres		X	
11.	Libro de asistencia para el personal	X		
12.	Rutas de evacuación marcadas		x	
13.	Recipientes para depositar la basura	x		
14.	Reciclan los desechos sólidos	x		

FUENTES CONSULTADAS

DIAGNOSTICO DE LA MUNICIPALIDAD

- Información proporcionada en la Municipalidad

DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION BENEFICIADA

- PEI del **Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza**. Colonia Linda Vista

1. Plan de Sostenibilidad del proyecto: Guía Pedagógica sobre la prevención de daños, antes durante y después de un fenómeno natural, dirigido a estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, del municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa.

1.1 Identificación

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Colonia Linda Vista, Casillas, Santa Rosa.

1.2 Justificación

Todo proyecto realizado queda en el olvido si no se busca la forma de darle continuidad y seguimiento en otras palabras hay que darle sostenibilidad. En el caso de este proyecto es de suma importancia que continúe ya que los desastres naturales llegan en el momento menos esperado y hay que estar preparado ante estas situaciones.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

- Garantizar la continuidad y sostenibilidad del proyecto ejecutado.

1.3.2 Objetivos específicos

- Fortalecer la conciencia de prevención y no de curación.
- Que los estudiantes lleven esta información y la pongan en práctica en sus hogares.
- Establecer medidas para el uso responsable de la Guía Pedagógica.

1.4 Organización

La sostenibilidad del proyecto ejecutado se garantiza a través del apoyo de:

- Director
- Docentes
- Estudiantes

1.5 Recursos

1.5.1 Humanos

- Director de la institución educativa
- Docentes
- Estudiantes
- Epesista

1.5.2 Materiales

- Guía pedagógica.
- Hojas de papel bond
- Impresora
- computadora
- Lápices
- Marcadores
- Pizarrón

1.5.3 Financieros

El epesista correrá con los gastos.

1.6 Actividades

- Implementación de guías..
- Charlas eventuales para fortalecer la información.

1.7 Evaluación

Será el director el encargado de verificar constantemente que los docentes traten constante sobre el tema.

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Instrucciones: Marque con una x la respuesta según corresponda.

1. Se utilizaron los instrumentos adecuados para recabar información.
SI _____ NO _____
2. Se tuvo a la vista documental bibliográfico sobre la institución y la comunidad.
SI _____ NO _____
3. Son accesibles las fuentes de información documental a todas las personas.
SI _____ NO _____
4. Se cuenta con espacios disponibles para llevar a cabo la investigación en la institución.
SI _____ NO _____
5. Es suficiente el tiempo para realizar la etapa de diagnóstico.
SI _____ NO _____
6. Se han planificado las actividades a realizar en la etapa de diagnóstico.
SI _____ NO _____
7. Se han cumplido con los objetivos planteados.
SI _____ NO _____
8. Se aplicaron las técnicas de la observación.
SI _____ NO _____
9. Se realizaron entrevistas al alcalde municipal o a los empleados y miembros de la institución educativa.
SI _____ NO _____
10. Se tomaron en cuenta sugerencias propuestas por los miembros de la institución y la comunidad.
SI _____ NO _____

EVALUACIÓN DEL PERFIL

Instrucciones: Marque con una x la respuesta según corresponda.

1. Existe disponibilidad de la institución patrocinante para la ejecución.
SI _____ NO _____
2. Los objetivos son claros y precisos.
SI _____ NO _____
3. Las metas son realmente factibles.
SI _____ NO _____
4. Se hizo la planificación correcta para la realización de actividades.
SI _____ NO _____
5. Está diseñada la propuesta para beneficio de la comunidad.
SI _____ NO _____
6. Se tiene definida la ubicación geográfica para ejecutar el proyecto.
SI _____ NO _____
7. Se cuenta con el personal suficiente para la ejecución.
SI _____ NO _____
8. Se cuenta con equipo tecnológico para recopilar evidencias.
SI _____ NO _____
9. Se verificó el nivel de aceptación del proyecto.
SI _____ NO _____
10. Se ha definido el tiempo para ejecutar el proyecto.
SI _____ NO _____

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Instrucciones: Marque con una x la respuesta según corresponda.

1. Se notó el interés y la participación de docentes y alumnos.

SI _____ NO _____

2. Los resultados obtenidos fueron los deseados.

SI _____ NO _____

3. Se ejecutaron las actividades de acuerdo a lo planeado.

SI _____ NO _____

4. Existió motivación de los participantes en la ejecución del proyecto.

SI _____ NO _____

5. Fue suficiente el presupuesto establecido para la ejecución del proyecto.

SI _____ NO _____

6. Colaboraron las instituciones para la realización de la capacitación.

SI _____ NO _____

7. La información en la capacitación fue fácil de asimilar.

SI _____ NO _____

8. Apoyaron las autoridades del centro educativo.

SI _____ NO _____

9. Fue satisfactorio para los beneficiados la realización del proyecto.

SI _____ NO _____

10. Las personas que participaron salieron preparadas para enfrentar una situación como las planteadas.

SI _____ NO _____

EVALUACIÓN FINAL

Instrucciones: Marque con una x la respuesta según corresponda.

1. Se trabajó en el tiempo programado?

SI _____ NO _____

2. Se cumplieron las metas y objetivos?

SI _____ NO _____

3. Considera que el proyecto resolvió la necesidad detectada?

SI _____ NO _____

4. ¿El proyecto benefició a las personas a quien iba dirigido?

SI _____ NO _____

5. ¿Se dan las condiciones para que el proyecto siga en función en la institución?

SI _____ NO _____

6. ¿fue de beneficio la elaboración de la guía pedagógica?

SI _____ NO _____

7. ¿El proyecto ejecutado en la comunidad fue importante para los beneficiarios?

SI _____ NO _____

8. ¿El proyecto ejecutado llenó las expectativas esperadas?

SI _____ NO _____

9. ¿Beneficia el proyecto a personas fuera del establecimiento?

SI _____ NO _____

10. Es necesario la continuidad o seguimiento del proyecto.

SI _____ NO _____

**INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
DE ENSEÑANZA, COLONIA LINDA VISTA, CASILLAS, SANTA
ROSA**

PLAN DE ACCIÓN ANTE UN FENÓMENO NATURAL.

SEPTIEMBRE 2015

PLAN DE EVACUACIÓN

I. BASE LEGAL:

La Constitución Política de la República de Guatemala, en el capítulo único, artículo 1 protección a la persona, dice: “El estado Guatemala de organiza para proteger la persona y a la familia”..., el Artículo 2, Deberes del Estado, reza: “El deber del Estado garantiza a los habitantes de la republica la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona”, y finalmente en el capítulo I, artículo 3, derecho a la vida, se lee: “El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona”.

Decreto 109-96 Ley de la Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)

Establece en el artículo 3 que algunas de las finalidades son:

a- Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicie la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio nacional.

b-Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios.

Acuerdo ministerial número 443-97 del Ministerio de Educación (MINEDUC)

Artículo 1. Cada centro educativo público o privado del país deberá elaborar su plan de seguridad escolar, con sus comisiones respectivas de contingencia y evacuación para casos de desastres o cualquier otra situación de riesgo, desde el nivel primario hasta el nivel medio, ciclo básico y diversificado

Artículo 2. Deberá contemplarse en el proceso de enseñanza aprendizaje, actividades relacionadas con la temática de prevención y reducción de desastres, considerando la amenaza, vulnerabilidad y riesgo como parte consustancial del trabajo docente

II. OBJETIVOS:

Objetivo General: Establecer comunicación e información con los alumnos, docentes, padres de familia e instituciones al momento de surgir una evacuación por cualquier motivo de desastre natural en establecimiento o comunidad

Objetivo Específico.

Identificar los lugares de riesgos que existen en el establecimiento educativo.

Utilizar los recursos materiales y humanos con los que cuenta el centro educativo.

Asignar funciones a las diferentes comisiones para el momento en el que pueda ocurrir un desastre en el centro educativo

III. DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO:

Centro Educativo: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

Dirección: Colonia Linda Vista, Casillas, Santa Rosa

Nombre de la Director: Edwin Leonel Orantes

Domicilio: Aldea Barrera, Casillas, Santa Rosa.

Celular: 45916431

No. De alumnos (as): 200 estudiantes.

No. De personal (docente y administrativo): 12

Horario de las jornadas de trabajo en el Centro educativo:

De 13:30 horas a 18:00 horas.

Año de construcción del edificio: 1,942 el área original, 2,009 primera ampliación y 2,015 segunda ampliación.

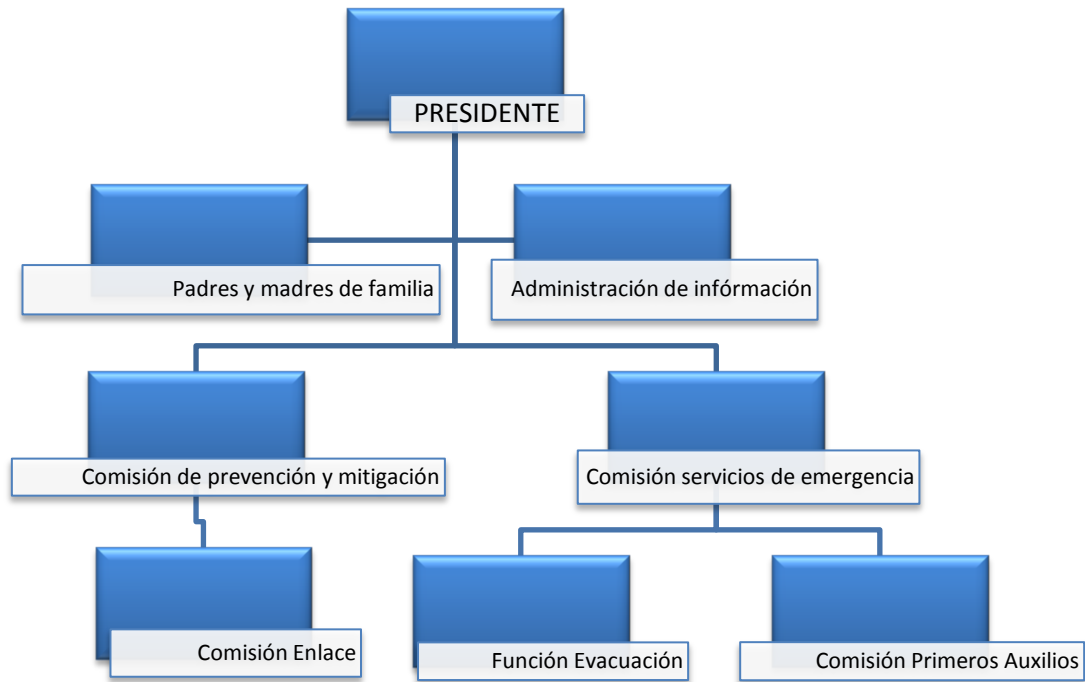
Tipo de material que predomina en la construcción: block, lámina, estructura, ventanas de hierro y vidrio, puertas de metal, piso cerámico.

Estado general en que se encuentra el edificio escolar en sus techos, columnas, paredes y otros aspectos que puedan provocar riesgos: El edificio se encuentra en buen estado.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Comité Escolar

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Colonia Linda Vista, Casillas, Santa Rosa.



ORGANIZACIÓN COMITÉ ESCOLAR DE GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS

Presidente del comité escolar:

Nombre: José Adolfo Quevedo Palma.

Domicilio: Aldea Las Minas, Casillas, Santa Rosa.

No. de celular: 55106970.

Componentes de Administración de Información:

Nombre del encargado (a): José Adolfo Quevedo Palma.

Domicilio: Aldea Las Minas, Casillas, Santa Rosa.

Celular: 55106970.

Comisión de Prevención y Mitigación:

Nombre del encargado (a): Rigoberto Antonio López

Domicilio: Casillas, Santa Rosa

Celular: 50075376

Función de Enlace:

Nombre del encargado (a): Eris Rolando Salazar

Domicilio: Casillas, Santa Rosa

No. De celular: 49197356

Comisión de Servicios de Emergencia:

Nombre del encargado (a): Madelin Roxana Donis

Domicilio: Colonia Linda Vista, Casillas, Santa Rosa.

No. De celular: 45643312

Función de Evacuación:

Nombre del encargado (a): Luis Olivares López

Domicilio: Aldea Las Minas, Casillas, Santa Rosa No. De celular: 30099509

Función de Primeros Auxilios:

Nombre del encargado (a): Vicente Álvarez Donis

Domicilio: Aldea Barrera, Casillas, Santa Rosa.

No. De celular: 43289480

Función de Seguridad:

Nombre del encargado (a): Delmi Amarilia García

Domicilio: Aldea Llano Grande, Casillas, Santa Rosa.

No. De celular: 51769802

Función de Apoyo Emocional:

Nombre del encargado (a): Edwin Leonel Orantes

Domicilio: aldea Barrera, Casillas, Santa Rosa

No. De celular: 45916431

Función de Conato de Incendios:

Nombre del encargado (a): Benjamín Herrera

Domicilios: Caserío el Arado, Casillas, Santa Rosa

No.de celular: 47680761

IV. IDENTIFICACION DE AMENAZAS:

- La ubicación del terreno se encuentra en peligro por deslaves debido a la inclinación de la tierra de los alrededores.
- El depósito de agua se encuentra en una ubicación peligrosa ya que está en el espacio que se utilizaría como área de evacuación.
- No existe en el establecimiento espacio suficiente para evacuar a los estudiantes por carencia de espacio.

4.1 Tipo de amenaza vulnerabilidad en el centro educativo según la amenaza existente

- a. TERREMOTO sólo existe una salida, arboles, depósito de agua.
- b. OROGRAFÍA DEL TERRENO derrumbe por temblor
- c. HURACAN Deslave por el tipo de tierra.

Riesgos Internos

- Peligro de derrumbe en la parte frontal.
- Derrumbe del muro por un sismo
- Caída de árboles.

Riesgos Externos

- los cables del alambrado público
- peligro con los postes que se encuentran en la calle

OTROS RIESGOS:

1. Poco espacio para evacuar en el establecimiento.
2. No existe espacio en el establecimiento espacio adecuado donde ubicar a los estudiantes a la hora de un terremoto u otro fenómeno.

V. RECURSOS DISPONIBLES:

Los recursos disponibles en el centro educativo son pocos por lo que contamos con un timbre que servirá de alarma general y un silbato por cada docente que servirá de alarma grupal por cada grado correspondiente.

Recursos propios del centro educativo

Descripción del recurso	Ubicación en el Centro Educativo
Timbre	En la dirección.
Plan Escolar de respuesta	Dirección
Botiquín Primeros Auxilios	Uno en cada aula

Recursos externos:

Nombre de la institución	Dirección	Teléfono	Tipo servicio o ayuda	Nombre del jefe
CONRED	Cuilapa, Santa Rosa	1566	Desastres Naturales	
Bomberos Voluntarios	Casillas, Santa Rosa		Auxilio Inmediato	
Centro de Salud	Casillas, Santa Rosa		Humanitaria	Elcira Franco
Policía Nacional Civil	Casillas, Santa Rosa 3234		Seguridad	
Municipalidad	Casillas, Santa Rosa	50698238	Administración Publica	Felipe Rojas

Personas de la Comunidad:

Nombre	Dirección	Teléfono	Tipo Servicio o ayuda
COCODE	Colonia Linda Vista, Casillas	45441788	Servicio a la comunidad
Junta de Padres de Familia	Colonia Linda Vista, Casillas	49197356	Servicio a la comunidad educativa

VI. ACTIVACION Y DESACTIVACION:

Cuando exista un desastre o una emergencia se activará el timbre realizando el sonido dos veces, dando a conocer que es una emergencia y para evacuar en forma ordenada y por grupo cada docente sonará su silbato en donde los alumnos ya están en alerta y en posición para realizar la evacuación.

El plan se mantendrá desactivado cuando no se presente ninguna emergencia, esto implica que estará alerta para cualquier situación que se presente.

6.1 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, ALERTA, ALARMA

a) Equipo de comunicación disponible.

Para comunicar fuera del plantel:

Para comunicar dentro del plantel:

Timbre Escolar

Teléfono celular

Silbato

teléfono de planta

b) Clases de Alerta

COLOR	SIGNIFICADO
Verde	Actividades normales
Amarillo	Posible evento
Anaranjado	Activar las diferentes comisiones y posibles evacuación
Rojo	Da respuesta en la emergencia

c) Tipos de Alarma

Silbato y Timbre

d) Tipo de código de señales

Tipo de código o señales	Significado
Suena el timbre de forma continua Durante un minuto.	Significa alerta
Suena el silbato de forma prolongada Dentro del aula	Ponerse de pie y prepararse para Evacuar el aula

VII. SISTEMA DE EVACUACION:

a) Tipo de evento adverso esperado: Sismo

- b) La estrategia que se utilizará para la evacuación es que el timbre sonará una vez de forma prolongada para dar un aviso general de una emergencia y cada docente tendrá un silbato para avisarle a su grupo de alumnos y de una forma ordenada y rápidamente saldrán del establecimiento guiándose por las flechas de color VERDE que estarán ubicadas en los pasillos indicando que es un lugar seguro para salir y se dirigirán la zona de evacuación.

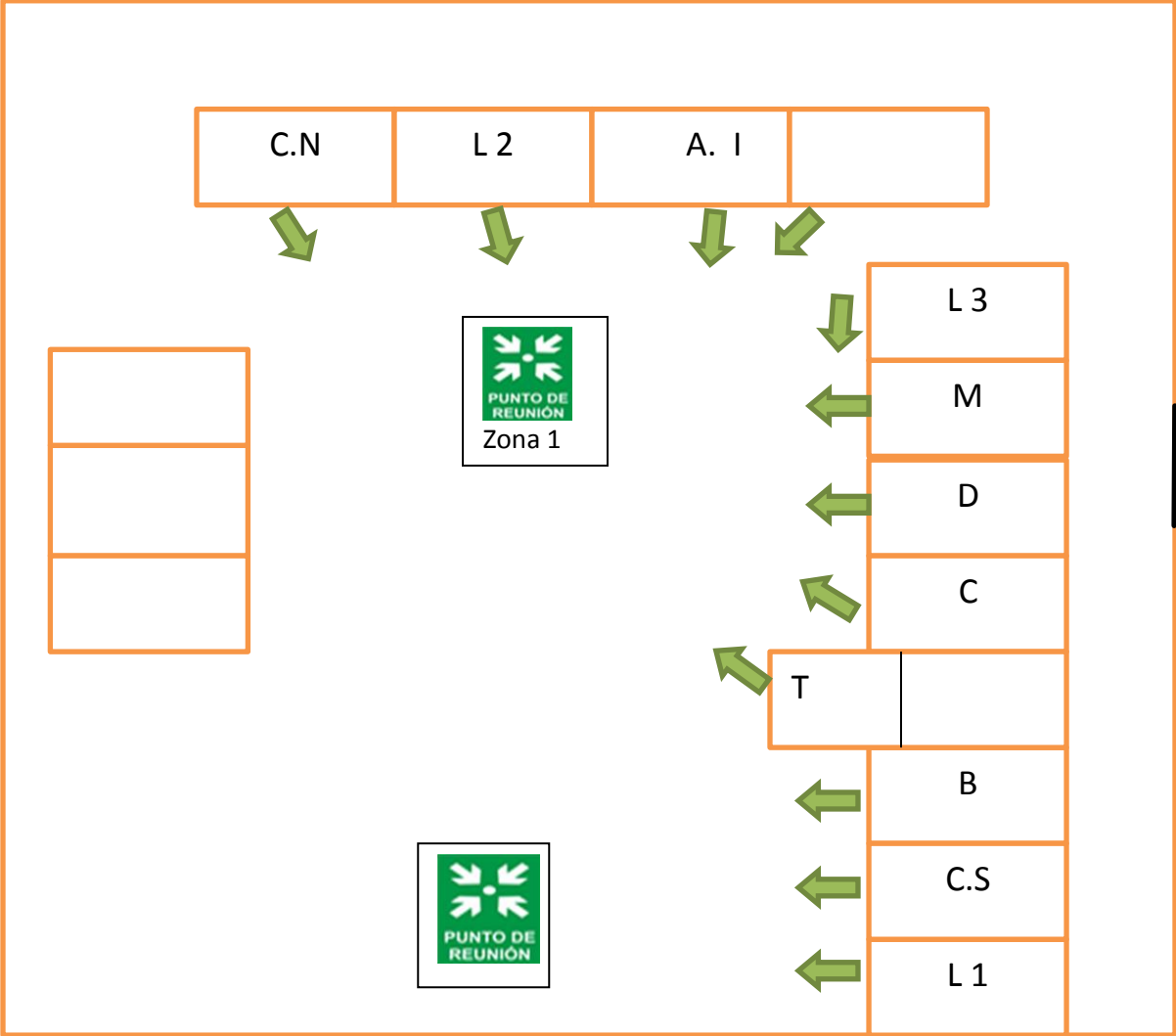
No. de zona	Ubicación	No. de personas
Zona 1.	Frente al aula de Ciencias Naturales	150
Zona 2.	Frente al aula de Comunicación y Lenguaje L1	50

C) ubicación de grupos por zona de seguridad

No. de zona	Grupos o secciones
Zona 1	Quienes se encuentren en las aulas de: Ciencias Naturales, L2, Artes Industriales, L3, Matemática y la Dirección.
Zona 2	Quienes se encuentren en las aulas de: Ciencias Sociales y L1.

No. de zona	Tiempo	Observaciones
Zona 1	10 minutos	Puede variar dependiendo el tipo de acontecimiento.
Zona 2	10 minutos	Puede variar dependiendo el tipo de acontecimiento.

VIII Croquis de Zonas seguras y Rutas de Evacuación



GLOSARIO

❖ **Adaptabilidad**

Capacidad o habilidad de un grupo social de ajustarse o cambios ambientales con fines de supervivencia y sostenibilidad.

❖ **Alarma**

Aviso o señal que se da para que se sigan las instrucciones específicas debido a la presencia inminente de un evento adverso.

❖ **Alerta**

Estado declarado legalmente con el fin de tomar precauciones, debido a la probable o cercana ocurrencia de un evento adverso.

❖ **Amenaza**

Factor de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por la actividad humana, que puede manifestarse en un lugar específico, con una intensidad y duración determinadas.

❖ **Calamidad**

Desgracia que alcanza a muchas personas.

❖ **Coordinación**

Acción que implica hacer funcionar efectiva, oportuna y armónicamente, procesos o actividades.

❖ **Coordinación Interinstitucional**

Interrelación institucional con los órganos y entidades autónomas y descentralizadas del Estado, con organismos internacionales y con las instituciones de naturaleza privada que operan a nivel nacional, a través de canales de comunicación apropiada.

❖ **Crisis**

Estado de situación que implica el quiebre de la normalidad de un sistema y favorece su desorganización.

❖ **Damnificado**

Persona afectada por un desastre que ha sufrido daños físicos y económicos.

❖ **Daño**

Efecto adverso o grado de destrucción causado por un fenómeno peligroso sobre las personas, los bienes, sistemas de prestación de servicios y sistemas naturales o sociales.

❖ **Desarrollo**

Aumento acumulativo y durable de la cantidad y calidad de bienes, servicios y recursos de una comunidad, unido a cambios sociales tendientes a mantener y mejorar la seguridad y calidad de la vida humana, sin comprometer los recursos de generaciones futuras.

❖ **Desastre**

Alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

❖ **Enlace**

Es la persona que sirve de intermediario para lograr una comunicación efectiva con otras personas.

❖ **Emergencia**

Alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el ambiente, causados por un suceso natural o provocado por la actividad humana, que la comunidad afectada puede resolver con los medios que ha previsto para tal fin.

❖ **Estrategia**

Coordinar y dirigir todo tipo de acciones.

❖ **Fenómeno**

Es toda manifestación externa que altera las actividades diarias, o cualquier suceso extraordinario que se presenta repentinamente.

❖ **Ley**

Regla o norma constante e invariable de las cosas. Precepto dictado por la suprema autoridad en que se manda o prohíbe una cosa.

❖ **Línea Vital**

Es relativo a la vida, entre los que pueden considerarse agua potable, alimentación y otros. Relativo a servicios básicos.

❖ **Misión**

Enunciado de carácter filosófico que constituye la verdadera razón de existir de una institución, entidad u órgano. Indica porque existe y está presente en ese ámbito. Constituye una norma definida para juzgar el desempeño de la organización a largo plazo.

❖ **Mitigación**

Planificación y ejecución de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo. La mitigación es el resultado de la aceptación de la imposibilidad de controlar el riesgo totalmente, es decir, que en muchos casos no es posible impedir o evitar los daños y sus consecuencias, solo es posible atenuarlas.

❖ **Monitoreo**

Es una vigilancia constante de una determinada amenaza, que puede causar daños humanos y físicos en algún momento a una o varias poblaciones.

❖ **Muestreo**

Acción de escoger muestra de personas representativas de una comunidad.

❖ **Planes de emergencia**

Documento que establece las responsabilidades y normas que ante un evento adverso permite administrar de manera efectiva y eficiente todos los recursos de una comunidad.

❖ **Prevención**

Medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar o impedir que se presente un fenómeno peligroso, o para reducir sus efectos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente.

❖ **Principios**

Conjunto de normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta de un individuo, órgano o institución.

F. _____

Director

Vo.Bo. _____

CTA

PLAN DE TRABAJO PARA CADA COMISION Y FUNCION

COMISION: SERVICIOS DE EMERGENCIA

FUNCION: EVACUACION

¿QUE? (Acciones)	¿Cómo (Procedimientos)	¿QUIEN? (Responsables)	¿CON QUE? (Recursos)	¿CUANDO? (Tiempo)	¿DONDE? (Ubicación)
Divulgar el plan a la comunidad educativa	Asambleas de padres de familia	Función	Humanos: Maestros y padres de familia Materiales: Pizarrón, marcadores, hojas	Septiembre	En el centro educativo
Identificar rutas de evacuación y zonas	Recorrido por el centro educativo	Función	Humanos: Maestros, alumnos y padres de familia Material: Pintura, brocha y tiner	Septiembre	Área del patio delantero del centro educativo y cerca del portón
Gestionar capacitaciones	Realizar solicitudes a instituciones y personas	Función	Materiales: Papel, computadora, impresora y tinta	Septiembre	En diferentes instituciones

PLAN DE TRABAJO PARA CADA COMISION Y FUNCION

COORDINADOR O PRESIDENTE

¿QUE? (Acciones)	¿Cómo (Procedimientos)	¿QUIEN? (Responsables)	¿CON QUE? (Recursos)	¿CUANDO? (Tiempo)	¿DONDE? (Ubicación)
Geológicas sismos	Se trabaja en equipo basado en un plan de trabajo donde en un tiempo determinado los estudiantes estarán a salvo y los padres se presentarían lo antes posible.	Director	<plan de trabajo <gorgoritos <pequeño botiquín <señalización adecuada dentro del plantel.	5 minutos	En una esquina del establecimiento y en la parte posterior cerca del portón
Tormentas tropicales	Se mantendrá a los estudiantes dentro de las aulas mientras que la comisión de enlace realiza su función	<Director <maestras y maestros <junta de padres de familia.	<Plan de trabajo <nylon grande <pequeño botiquín <señalización adecuada dentro del plantel.	2 horas	En las aulas
Incendios	Lo más pronto posible los estudiantes se llevaran al patio del establecimiento para mantenerlos alejados del siniestro	<Director <Maestra y maestros <Junta de padres de familia.	<plan de trabajo Gorgoritos <señalización adecuada dentro del plantel	5 minutos.	Área del patio principal

REGISTRO DE INTEGRANTES POR COMISIÓN

COMISIÓN: Servicios de emergencia

FUNCIÓN: Evacuación

ENCARGADO (A) Profa.

	INTEGRANTES	GRADO QUE REPRESENTA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Docente				
Alumnos				
Padres de familia				

PLAN DE TRABAJO PARA CADA COMISION Y FUNCION

COMISION: SERVICIOS DE EMERGENCIA

FUNCION: PRIMEROS AUXILIOS

¿QUE? (Acciones)	¿Cómo (Procedimientos)	¿QUIEN? (Responsables)	¿CON QUE? (Recursos)	¿CUANDO? (Tiempo)	¿DONDE? (Ubicación)
Gestionar medicamentos para el botiquín	Llevando solicitudes al centro de salud	Función	Humanos: Maestros y representantes de instituciones Materiales: Computadora, impresora, tinta, papel	Septiembre	En el centro de salud de Casillas Santa Rosa
Taller	Invitar a personal médico del centro de salud y bomberos voluntarios	Función	Humanos: Maestros, Alumnos y padres de familia	Septiembre	Área del corredor de la escuela.
Simulacro	Realizar un simulacro de terremoto con los miembros de la comunidad educativa	Función	Humanos: Maestros, alumnos, padres de familia y bomberos voluntarios Materiales: Insumos adecuados al evento	Septiembre	En el centro educativo

REGISTRO DE INTEGRANTES POR COMISIÓN

COMISIÓN: Servicios de Emergencia

FUNCIÓN: Primeros Auxilios

ENCARGADO (A)

INTEGRANTES	GRADO QUE REPRESENTA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
-------------	----------------------	----------	--------------------

Docente			
---------	--	--	--

Alumnos			

Padres de familia			

PLAN DE TRABAJO PARA CADA COMISION Y FUNCION

COMISION: SERVICIOS DE EMERGENCIA

FUNCION: SEGURIDAD

¿QUE? (Acciones)	¿Cómo (Procedimientos)	¿QUIEN? (Responsables)	¿CON QUE? (Recursos)	¿CUANDO? (Tiempo)	¿DONDE? (Ubicación)
Velar por el cumplimiento de la normas de seguridad en el centro educativo	Dar seguimiento al plan y ver que se cumpla	Función	Humanos: Maestros, alumnos y padres de familia	En el momento que sea necesario	En el área de evacuación
Resguardar la vida de las personas y los bienes de la institución	Formando comisiones con las personas de la comunidad	Función	Humanos: Maestros y Padres de familia	En el momento que sea necesario	Área de evacuación
Dar a conocer las normas de seguridad	Enseñarles la señalización que se utilizara en caso de una emergencia	Función	Humanos: Maestros, alumnos y padres de familia Materiales: Flechas, pinturas, carteles	junio	En el centro educativo

REGISTRO DE INTEGRANTES POR COMISIÓN

COMISIÓN: Servicios de Emergencia

FUNCIÓN: Seguridad

ENCARGADO (A) :

	INTEGRANTES	GRADO QUE REPRESENTA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Docente				
Alumnos				
Padres de familia				

PLAN DE TRABAJO PARA CADA COMISION Y FUNCION

COMISION: SERVICIOS DE EMERGENCIA

FUNCION: APOYO EMOCIONAL

¿QUE? (Acciones)	¿Cómo (Procedimientos)	¿QUIEN? (Responsables)	¿CON QUE? (Recursos)	¿CUANDO? (Tiempo)	¿DONDE? (Ubicación)
Gestionar capacitaciones	Enviando solicitudes al psicólogo o psicóloga del centro de salud	Función	Humanos: Maestros, alumnos, padres de familia y psicólogos Materiales: Cañonera, computadora	Septiembre	En el establecimiento educativo
Coordinar	Con instituciones de apoyo psicosocial o docentes capacitados en el tema	Función	Humanos: Maestros, alumnos y padres de familia	Septiembre	En instituciones o centros educativos

REGISTRO DE INTEGRANTES POR COMISIÓN

COMISIÓN: Servicios de Emergencia

FUNCIÓN: Apoyo Emocional

ENCARGADO (A)

	INTEGRANTES	GRADO QUE REPRESENTA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Docente				
Alumnos				
Padres de familia				

PLAN DE TRABAJO PARA CADA COMISION Y FUNCION

COMISION: PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

FUNCION: ENLACE

¿QUE? (Acciones)	¿Cómo (Procedimientos)	¿QUIEN? (Responsables)	¿CON QUE? (Recursos)	¿CUANDO? (Tiempo)	¿DONDE? (Ubicación)
Actualizar datos de estudiantes	Por medio del libro de inscripción	Función	Humanos: y Material	Septiembre	En el establecimiento
Recolectar contactos institucionales locales	Apoyarse en padres de familias e instituciones	Función	Humanos: Maestros, padres de familia, alumnos y representantes de instituciones	Septiembre	Centro educativo e instituciones.
Gestionar capacitaciones	Realizar solicitudes a instituciones y personas	Función	Materiales: Papel, computadora, impresora y tinta	Septiembre	En diferentes instituciones

REGISTRO DE INTEGRANTES POR COMISIÓN

COMISIÓN: Prevención y Mitigación

FUNCIÓN: Enlace

ENCARGADO (A)

	INTEGRANTES	GRADO QUE REPRESENTA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Docente				
Alumnos				
Padres de familia				

PLAN DE TRABAJO PARA CADA COMISION Y FUNCION

COMISION: SERVICIOS DE EMERGENCIA

FUNCION: CONATO DE INCENDIO

¿QUE? (Acciones)	¿Cómo (Procedimientos)	¿QUIEN? (Responsables)	¿CON QUE? (Recursos)	¿CUANDO? (Tiempo)	¿DONDE(Ubicación)
Monitorear	Revisando los cables de electricidad de la escuela y áreas propensas a un incendio como la cocina	Función	Humanos: Maestros y padres de familia	Constantemente	Centro Educativo
Coordinar actividades	Con autoridades competentes	Función	Humanos: Maestros, alumnos	Septiembre	Centro Educativo
Gestionar Capacitaciones	Enviando solicitudes a los bomberos voluntarios	Función	Humanos: Maestros, alumnos y padres de familia Material: Cañonera, computadora, papel	Septiembre	Centro Educativo

REGISTRO DE INTEGRANTES POR COMISIÓN

COMISIÓN: Servicios de Emergencia

FUNCIÓN: Conato de Incendios

ENCARGADO (A)

INTEGRANTES	GRADO QUE REPRESENTA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Docente			
Alumnos			
Padres de familia			

ANEXO



Aquí todo el grupo preparados para empezar nuestra labor.



Manos a la obra. Aquí dimos inicio a la plantación



El terreno presentó algunas dificultades pero nada que no se pudiera solucionar.



Al momento de ir finalizando el cansancio era evidente.



Luchando por salvar nuestra naturaleza.



Los estudiantes participando en el taller impartido por los bomberos.



Los estudiantes colaborando en todo lo que se les solicitaba.



Aquí en la capacitación impartida mediante dramatizaciones.



El interés de los estudiantes fue evidente durante las capacitaciones.



La motivación hizo que los estudiantes no dejaran de participar.

Casillas, 9 de junio de 2015

Señor:

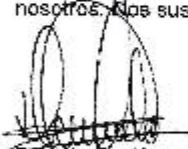
Felipe Rojas Rodriguez
Alcalde Municipal
Casillas, Santa Rosa

Estimado señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo de parte del grupo de epesistas de la USAC sección Casillas, deseándole éxitos en sus labores diarias.

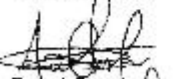
Como parte de nuestro proyecto final para graduarnos de Licenciados En Pedagogia y Administración Educativa se nos pide elaborar un proyecto en beneficio del medio ambiente a través de la reforestación en un terreno comunal. Ya contamos con aproximadamente seis mil arbolitos los cuales tenemos que movilizar hacia el terreno. Por tal motivo le SOLICITAMOS nos proporcione el transporte para movilizarlos hacia el lugar donde los vamos a plantar.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y su colaboración para con nosotros. Nos suscribimos muy atentamente


Daniela Morán


Yuli Rodríguez

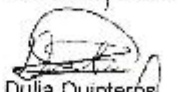

Melvin Lemus

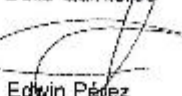

Delmi García


Darwin Pérez


Karina Rodríguez



Mischelle Lemus


Dulia Quinteros


Edwin Pérez


Arnoldo Quinteros

SECRETARIA MUNICIPAL
CASILLAS, SANTA ROSA
INGRESO:
RECEPCION
9 JUN 2015

PRIMA
 10:51 AM



Casillas, Santa Rosa, 03 de junio de 2015

Ingeniero:
Jorge Leonel García
Director MAGA
Cuilapa, Santa Rosa.


Deseando que nuestro Creador derrame abundante bienestar en tan importantes labores.

Nosotros como grupo EPESISTAS de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, Sección Casillas, informamos ante usted que según PENSUM de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía, nos encontramos próximos a realizar un proyecto Pedagógico Ambiental, el cual consiste en Mejorar la calidad del ambiente de nuestro bello pueblo, por tal motivo **SOLICITAMOS** su apoyo con 6,000 árboles en pilón para ser plantados en terrenos municipales, del mismo municipio.

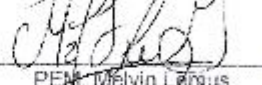
En espera de una respuesta positiva nos suscribimos de usted.

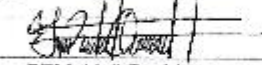
Por su fina atención muchas gracias.

f. 
PEM. Daniela Jofre

f. 
PEM. Edwin E. Pérez

f. 
PEM. Karla Rodríguez

f. 
PEM. Melvin Lemus

f. 
PEM. Yuli Rodríguez

f. 
PEM. Darwin Pérez

f. 
PEM. Michelle Lemus

f. 
PEM. Arnaldo Quinteros




Licda. Sonia Navas
Coordinadora
USAC - Casillas


Ing. Dimin

Recibi: 09/06/2015
Ing. Jorge García

Casillas, 9 de junio de 2015

Señor:

Felipe Rojas Rodriguez
Alcalde Municipal
Casillas, Santa Rosa

Estimado señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo de parte del grupo de epeistas de la USAC sección Casillas, deseándole éxitos en sus labores diarias.


El motivo de la presente es darle a conocer que como parte de nuestro proyecto final para graduarnos de Licenciados En Pedagogía y Administración Educativa se nos pide elaborar un proyecto en beneficio del medio ambiente a través de la reforestación en un terreno comunal. Por tal motivo le SOLICITAMOS nos autorice alguna de las áreas que administra la municipalidad para la plantación de 6,000 arbolitos en pilón.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y su colaboración para con nosotros esperando su pronta respuesta.

Nos suscribimos muy atentamente.


Daniela Florián


Yuli Rodríguez


Melvin Lemus


Delmi García


Darvin Pérez


Karina Rodríguez


Michelle Lemus


Dulia Quinteros


Edwin Pérez


Arnoldo Quinteros

SECRETARÍA MUNICIPAL
CASILLAS, SANTA ROSA

INGRESO
09 JUN 2015




Acta No. 02-2016

En la Colonia Linda Vista, del municipio de Casillas, del departamento de Santa Rosa el día lunes doce de enero del año dos mil dieciseis, siendo las catorce horas en punto reunidos en la dirección del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Casillas del departamento de Santa Rosa el director del plantel Prof José Adolfo Quevedo Palma y el epeista Melvin Mariel Lemus González, estudiante de la Facultad de Humanidades, Sección Casillas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El director da la bienvenida al joven Melvin Mariel Lemus González quien realizó su proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado en el establecimiento. SEGUNDO: El epeista Melvin Mariel Lemus González presenta al director la GUÍA PEDAGÓGICA SOBRE LA PREVENCIÓN DE DAÑOS, ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE UN FENÓMENO NATURAL, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DEL MUNICIPIO DE CASILLAS, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA y el plan de acción ante un fenómeno natural el cual consistió en actividades tales como charlas a estudiantes y la rotulación de las salidas de emergencia en el plantel. TERCERO: El director agradece por las actividades realizadas ya que se dio por concluido el proyecto. CUARTO: No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente media hora después de su inicio firmando para constancia quienes intervinimos. Damas fe.





Acta No. 3-2016

En la colonia Linda Vista, del municipio de Casillas, del departamento de Santa Rosa el día martes veintinueve de noviembre del año dos mil dieciseis, siendo las catorce horas en punto, reunidos en el local que ocupa la dirección del establecimiento Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del Municipio de Casillas departamento de Santa Rosa el director José Adolfo Quevedo Palma y el profesor Melvin Mariel Lemus González quien es alumno e especialista de la Universidad de San Carlos de Guatemala para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: se dio por finalizado la elaboración del proyecto del profesor Lemus dando las gracias por las facilidades prestadas durante la ejecución. SEGUNDO: el director del establecimiento y el profesor llegan al acuerdo de que en el establecimiento se seguirá dando seguimiento al proyecto asegurando esto la sostenibilidad del mismo. TERCERO: el director aseguró que buscará los medios para que se continúe el proyecto dentro del establecimiento. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizado la presente quince minutos después de iniciada firmando para constancia quienes en ella intervienen. Damos fe



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 02 de julio de 2015

Señor
Edwin Leonel Orantes Quevedo
Director IMEBCE
Casillas Santa Rosa
Presente.

Estimado Señor Director:

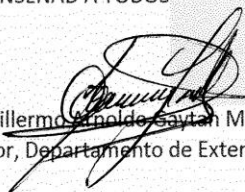
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: Melvin Mariel Lemus González *carne* No. 201116788 En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Guillermo Arnoldo Saytan Monterroso
Director, Departamento de Extensión



meog/gagm.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 04 de Agosto 2016

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por el estudiante:

MELVIN MARIEL LEMUS GONZÁLEZ
201116788

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "GUÍA PEDAGÓGICA SOBRE LA PREVENCIÓN DE DAÑOS, ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE UN FENOMENO NATURAL, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DEL MUNICIPIO DE CASILLAS, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA".


Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LICDA. SONIA BEATRIZ NAVAS HERRARTE DE BLANCO
Revisor 1 LIC. MAYNOR SARBELIO SALAZAR CARIÁS
Revisor 2 LICDA. AQUILINA ELIZABET RUANO Y RUANO DE BARAHONA




Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.